

**126355**

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

CASA ABIERTA AL TIEMPO

UNIDAD IZTAPALAPA

C.S.H

TRABAJO DE INVESTIGACION

(SEMINARIO DE INVESTIGACION)

"EL PAPEL DENTRO DEL PROCESO DE RECONVERSION  
INDUSTRIAL DE LAS EMPRESAS PUBLICAS"

Lic. Administracion

ALUMNOS: CORIA LORENZO, MA. DOLORES.  
MANDUJANO RUIZ JESUS ROGELIO.

ASESORES: PROF. ROSA MARIA MAGANA ALVAREZ  
PROF. GERMAN VARGAS LARIOS.

TRIMESTRE 87-P

5-14-93

*R...*

EL PAPEL, DENTRO DEL PROCESO DE  
RECONVERSIÓN INDUSTRIAL, DE LAS  
EMPRESAS PÚBLICAS ESTRATÉGICAS.

La evolución de la economía mexicana en los últimos años, presenta múltiples aspectos que han permanecido ocultos por falta de estudios empíricos e información sistematizada, que hagan posible la interpretación de nuevos fenómenos económicos desarrollados en el país desde la década pasada a la fecha. Estos nuevos hechos están conectados con los cambios que ha sufrido la economía mundial de 1970 a la fecha, la cuál ha presentado problemas muy graves que derivaron a principios de los ochentas, en una situación de crisis en la cuál todos los países se vieron inmiscuidos, lo cuál los obligó a buscar la forma de adaptarse a las circunstancias prevalecientes a nivel mundial. Los países más desarrollados enfocaron sus esfuerzos hacia la consecución de un nuevo orden económico y una nueva división internacional del trabajo.

El resultado de esta situación internacional, fué la creación de un nuevo modelo de desarrollo nacional basado en la exportación de manufacturas, tecnología y capitales.

Este estudio intenta sistematizar el análisis y la interpretación del salto que ha dado la acumulación de capital en México, y la forma en que ha sido encausado por el Estado Mexicano através de sus empresas. La investigación está centrada en torno al crecimiento extra-fronteras de la economía mexicana, como resultado del despegue y desarrollo industrial, comercial, financiero y tecnológico, que ha venido experimentando nuestro país, desde los inicios de su industrialización, hasta principios de 1987, a la luz de las nuevas relaciones económicas internacionales.

Este trabajo propone tesis muy diferentes a las predominantes para la comprensión del desenvolvimiento económico nacional, pues contrariamente a los supuestos tradicionales, se sugiere que ( exceptuandose las situaciones coyunturales ), México pasa por una etapa de crecimiento económico acelerado, el cuál ha sido apoyado en forma desmedida por el Estado Mexicano.

Los problemas para detectar de manera más completa y efectiva la formación de este nuevo modelo, y el apoyo que recibe por parte del Estado, son los derivados de la falta de información estadística disponible, así

como de la falta de tiempo, recursos económicos y humanos para desarrollar en forma más amplia la presente investigación.

Por lo que este trabajo está elaborado mediante la recopilación de datos ( que después fueron sistematizados ), tomados de fuentes diversas como son: Informes de Gobierno, libros, revistas, periódicos, folletos, boletines, etc.

A pesar de la variada bibliografía existente en el país, que de una u otra forma toca el tema, se deja sentir la falta de un estudio detallado y completo sobre la gestación, desarrollo y perspectivas del nuevo modelo económico exportador mexicano en sus diferentes aspectos., por lo que este trabajo se propone hacer una pequeña contribución para que con mayores recursos, tiempo y conocimientos sobre la investigación, otras personas logren profundizar y conceptualizar el desarrollo económico de México, y el papel que el Estado através de sus empresas, juega.

## CONTENIDO

	PAGINA
Prólogo . . . . .	III
 CAPITULO I.	
Introducción. . . . .	1
1.    La necesidad de una aproximación interdisciplinaria, para el abordaje del tema . . . . .	1
1.1    La Teoría Económica . . . . .	1
1.2    Desde el punto de vista instrumental. . . . .	3
1.3    Los enfoques jurídicos. . . . .	3
1.4    La ciencia política . . . . .	3
1.5    La teoría de la administración pública. . . . .	4
2.    ¿ Qué es una empresa pública ? . . . . .	4
2.1    El concepto general de empresa pública. . . . .	5
2.2    Su adecuación al contexto mexicano. . . . .	6
2.3    Porqué se considera "estratégica" para la economía. . . . .	6
 CAPITULO II.	
La Empresa Pública y su Relación con la Empresa Privada . . . . .	8
1.    El papel tradicional de la empresa pública en la eco- nomía . . . . .	10
2.    El papel de la empresa privada en la economía y su relación con la empresa pública . . . . .	14
a.)    Desenvolvimiento de la industrialización en Mé- xico . . . . .	15
1.    Transición y definición de la estructura . . . . .	15
2.    Breve escenario de las relaciones económicas - internacionales. . . . .	19
3.    "Necesidad" de renovar . . . . .	27
b.)    Qué es la reconversión industrial. . . . .	30
1.    Antecedentes . . . . .	31
2.    "Sustentación Jurídica" de la reconversión In- dustrial . . . . .	34
3.    Propósitos de la reconversión industrial . . . . .	36
4.    Estructura de la reconversión industrial . . . . .	38

	PAGINA
CAPITULO III.	
Un nuevo modelo de desarrollo: Exportador de Manufacturas, Tecnología y Capitales. . . . .	40
1. El modelo económico de exportación de manufacturas, tecnología y capitales en México . . . . .	43
a.) La estrategia de reordenación económica. . . . .	43
b.) La política para un nuevo modelo ó patrón de crecimiento . . . . .	44
CAPITULO IV.	
La empresa pública en la reconversión industrial . . . . .	54
1. Tendencia a la transnacionalización de las empresas públicas . . . . .	57
CAPITULO V.	
Conclusiones . . . . .	61
Referencias Bibliográficas . . . . .	63

CAPITULO

I

## INTRODUCCION

El presente trabajo tiene el objetivo de hacer una pequeña contribución al estudio de el papel que las empresas públicas juegan en el proceso de desarrollo económico de México, en sus tendencias tecnológicas, industriales y financieras. Pero no sólo en su desenvolvimiento interno, sino también, en la forma como se integra al sistema económico mundial. Las Tesis aquí expuestas, giran en torno a: el nuevo fenómeno de la economía mexicana en su nueva fase de exportación de manufacturas, tecnología y capitales y su ubicación dentro del contexto global de la interdependencia económica mundial, el cuál es canalizado por el Estado através de las empresas públicas.

Sin tratar de exponer una teoría con un alto grado de generalización queremos ver que perspectivas de acumulación abre este nuevo modelo de desarrollo económico en nuestro país, de persistir las tendencias de la nueva economía mundial, así como determinar el papel que las empresas públicas juegan en este nuevo modelo de desarrollo.

La guía que servirá de marco teórico a esta investigación, la desarrollaremos en las siguientes líneas.

### I. LA NECESIDAD DE UNA APROXIMACION INTERDISCIPLINADA PARA EL ABORDAJE DEL TEMA

En la actualidad ya no se discute la significación económica de la empresa pública y su importante papel en las políticas públicas. Se acepta que es una forma de intervención directa del Estado en la economía, e incluso es un elemento distintivo de las llamadas economías "mixtas", pero este reconocimiento no siempre ha ido acompañado de una conceptualización válida, y sobre todo operativa.

Sin embargo, se han realizado aportes importantes para su estudio y dirección desde los puntos de varias disciplinas. Algunos de los más relevantes son:

1.1 La Teoría Económica. Ha contribuido al análisis de la naturaleza de las empresas públicas, pero debe tenerse en cuenta aquí, las limi

taciones de sus diversas orientaciones ( sobre todo, para evaluar la pretendida posibilidad para desarrollar una teoría puramente económica de las empresas públicas ):

a.) Por un lado los enfoques neoclásicos, basados en la teoría del equilibrio atribuida a Wilfrido Pareto ( 1848-1923 ), ven a las empresas públicas ( y a toda empresa ), como uno de los instrumentos de optimización de una economía., pero aún en su grado máximo de flexibilidad de los supuestos paretianos ( 1 ), y de sus construcciones teóricas han fracasado en la explicación de las actividades del Estado ( 2 ).

b.) Desde las teorías neokeynecianas en la demanda efectiva, por otra parte, se ve a las empresas públicas como un instrumento en las políticas de desarrollo económico ( sobre todo cuando ellas privilegian el empleo y el incremento de la demanda ). No dan así razón de la apropiación estatal en el ámbito productivo, así, ésta puede sustituirse por el control ( y el fomento ), de las actividades productivas. Se ocupan entonces, más de los efectos de la acción de las empresas públicas - a posterior - que de las razones de su creación y existencia.

Para esta última perspectiva en última instancia, la intervención directa en la economía constituiría una alternativa de acción del Estado no juzgable ( en condiciones de eficiencia similares respecto a la intervención meramente regulatoria ) por criterios económicos.

c.) Los enfoques marxistas son impresindibles para enmarcar a las empresas públicas, desde perspectivas muchas veces encontradas ( 3 ), en la fase actual de desarrollo ( y crisis ) del sistema capitalista, particularmente através del análisis de los procesos de desvalorización del capital ( 4 ), y de los mecanismos de mercado. Muestran también las causas necesarias, pero no suficientes del origen de las empresas públicas en el contexto de la ampliación de las actividades del Estado en los países del capitalismo subordinado y dependiente.

Pero de estas explicaciones del fenómeno, integradas - através de - juicios sobre los resultados de su acción - a la crítica general del sistema, es difícil derivar conceptos operacionales. Con respecto a las es-

pecificidades de la empresa pública orientadas al mercado, en general, proveen consideraciones de tipo mecánico.

1.2 Desde el punto de vista instrumental, los economistas han desarrollado herramientas para el análisis de proyectos de inversión, la determinación de precios y tarifas, y en general para la regulación de la empresa pública en diversos tipos de mercado. Gran parte de los escritos apuntan al logro de la eficiencia distributiva ( y se basan en los ya mencionados supuestos paretianos ), de modo que puede considerarse como una aplicación de la llamada " economía del bienestar ".

1.3 Los enfoques jurídicos, han servido para estudiar la ubicación constitucional de las empresas públicas y los diversos sistemas de autonomía y control de las mismas. Más concretamente, la aproximación normativa es necesaria para conocer la situación del sector en México, ( y para diseñar y evaluar las posibilidades reales de cambio. Es importante entonces contar con una definición jurídica de empresa pública "( . . . ) que reconozca las diferencias que median entre las situaciones y control ( . . . ), que atienda las implicaciones del régimen patrimonial que nuestro orden jurídico previene " ( 5 ).

1.4 La ciencia política contribuye - a través de la teoría del Estado - a la comprensión del papel de las empresas públicas en el aparato del mismo., y a relacionar con esto un análisis de los enfoques e implicaciones ideológicas del fenómeno. Pero es fundamentalmente la idea que las distintas escuelas e ideologías tienen de las relaciones entre las clases sociales y de la caracterización del Estado respecto a las mismas, la que asigna su significado al sector paraestatal en cada una de ellas.

a.) Desde la vertiente marxista, los puntos de vista económicos y políticos al respecto no son insuperables, de modo que los enfoques mencionados en el punto 1.1 de este apartado son relevantes aquí. Más específicamente, la naturaleza de los aparatos del Estado ( entre ellos las empresas públicas ), siempre emergente de la lucha de clases y de la lucha por la hegemonía entre las distintas fracciones de la clase dominante. Las teorías estructuralistas de el Estado, por su parte, se aproxi-

man más a la complejidad real de sus funciones y procesos, reconociendo el papel que el sector paraestatal juega en la firmación de la " autonomía re-  
lativa ", y de la burocracia dentro de él.

b.) En el otro extremo, la teoría del Estado subyacente a las pro-  
puestas de los economistas neoclásicos y la del " Estado subsidiario " que  
si bien representa una evolución ( impuesta por la realidad ), respecto al  
" Estado policia " del liberalismo económico, implica reducir al mínimo las  
actividades económicas del Estado, concentrandolo en la realización de obras  
de infraestructura, en el fomento a la iniciativa privada y en sus "funcio-  
nes generales". El Estado pierde dinamismo ( que es precisamente lo que se  
busca en los enfoques friedmanianos ), y capacidad de conducir la economía.

1.5 La teoría de la administración pública puede aportar precisio-  
nes sobre el funcionamiento de la burocracia estatal y enmarcarlas en los  
problemas más generales del funcionamiento del gobierno, y de su desarro-  
llo histórico en el país y de las realidades y posibilidades de reforma.

Estos son algunos de los diversos enfoques y teorías que tratan de -  
abordar y dar explicación al papel de las empresas públicas, dentro de la  
economía.

Por lo cual nosotros optamos por el enunciado en el punto 1.4 inci-  
so b.), el cual es propuesto por los economistas neoclásicos, entre ellos-  
el más destacado, Milton Friedman, debido a que en la actualidad el proce-  
so de desarrollo económico de México esta caracterizado por un aliento neo-  
liberal que busca precindir cada vez más de la activa participación del Es-  
tado en la economía, consagrandole un papel de promotor a la iniciativa pri-  
vada y promotor de infraestructura, así como el cuidado de sus " funciones  
generales ", papel que realiza através de las empresas públicas, lo cual -  
demostraremos a lo largo de la presente investigación.

## 2. ¿ QUE ES UNA EMPRESA PUBLICA ?

Las bastas definiciones que podemos encontrar sobre la empresa públi-  
ca, son de dos tipos: por un lado encontramos definiciones de tipo descrip-  
tivo que por si solas no son suficientes para describir la naturaleza de -

las empresas públicas, por otra parte están las definiciones de tipo Jurídico, que si bien son necesarias para una conceptualización adecuada., por sí solas son insuficientes., ya que estas definiciones están demasiado condicionadas por circunstancias de tiempo y lugar.

## 2.1 EL CONCEPTO GENERAL DE EMPRESA PUBLICA.

Un aspecto importante, es que la definición de empresa pública, debe contemplar aspectos de su doble naturaleza: empresaria y pública., razón - por la cuál una empresa pública es una organización que:

- \* Es propiedad de las autoridades públicas -incluyendo autoridades - centrales, estatales ó locales- en un 50 % ó mas.
- \* Esta bajo el control gerencial superior de las autoridades públi- cas propietarias, incluyendo ese control -entre otros- el derecho - de designar la dirección superior y formular las decisiones críti- cas de política.
- \* Establecida para el logro de un conjunto definido de propósitos pú- blicos, que pueden ser de carácter multidimensional.
- \* y en consecuencia colocada bajo un sistema de responsabilidad pú- blica.
- \* Se ocupa de actividades de carácter mercantil ( ó de negocios ).
- \* y que comercializa ( pone en el mercado ), sus productos en forma - de bienes y servicios ( ó ).

Estos elementos deben de ser contenidos en una definición de empresa - pública, que para propósitos de esta investigación, proponemos que sea:

Empresa Pública es una entidad organizacional productiva que se ocupa de actividades de carácter mercantil ( ó de negocios ), que comercializa - ( pone en el mercado ), por lo menos una parte de su producción, y que es propiedad pública en un 50 % ó más.

## 2.2 SU ADECUACION EL CONTEXTO MEXICANO.

El Doctor Sergio García Ramírez, propone la siguiente definición: La empresa pública es " ( . . . ) una unidad de producción de bienes ó prestación de servicios, que posee una contrapartida patrimonial directa, formada por decisión inmediata del Estado ( . . . ), con recursos que éste ó sus conductos paraestatales reciben ( . . . ), sujeto al cumplimiento forzoso y directo de los planes y programas gubernamentales, y a un régimen de control autoritario " ( 7 ). Su noción de empresa pública comprende como elementos, el interés público, la unidad productiva, el patrimonio del Estado y el control., lo cuál caracteriza a estas empresas en México.

## 2.3 PORQUE SE CONSIDERAN " ESTRATEGICAS " PARA LA ECONOMIA

La empresa pública es un factor primordial con que cuenta el Estado Mexicano, para el logro de sus objetivos económicos, políticos y sociales. Como instrumento prioritario para el equilibrio regional, como mecanismo de apoyo para la captación de divisas y como vínculo fundamental para reordenar la economía, la empresa pública debería contribuir al desarrollo social, pero más contribuye a la promoción de la productividad coadyuvando así a la integración de un nuevo modelo de acumulación.

Es necesario precisar los criterios que delimitan, ó mejor dicho, deberían de demilitar la participación del Estado en las empresas. La Constitución, en su Artículo 28, determina las áreas " estratégicas " en las que el Estado tiene como " representante " de la nación, el control exclusivo: Petróleo e hidrocarburos, petroquímica básica, minerales radioactivos y generación de energía nuclear, electricidad, ferrocarriles, emisión de billetes, acuñación de moneda, correos, telégrafos, radiotelegrafía y comunicación vía satélite, y servicio público de Banca y Crédito.

También, son entidades estratégicas las que por mandato expreso de la ley, deben estar bajo responsabilidad del Estado, y que contribuyen y han constituido instrumentos fundamentales para proteger el interés nacional y

promover el desarrollo. Estas son principalmente, entidades de servicio social. Destacan, entre ellas, el I.M.S.S., I.S.S.S.T.E., INFONAVIT, así como CONASUPO, en lo referente a la regulación del abasto.

De esta forma, una empresa debe ser considerada como estratégica, cuando posee una gran potencia impulsora sobre el resto del sector productivo -derivada de la gran cantidad de bienes intermedios que utiliza y genera-, lo cuál permite al Estado impulsar el nuevo modelo de desarrollo., así como las empresas destinadas a mantener la estabilidad política del sistema denominadas de Servicio Social.

Por estas consideraciones, la tesis central que fundamenta este trabajo y que difiere en mucho con otras propuestas " oficiales ", en la forma de analizar el nuevo modelo de desarrollo económico de México, es que en la fase actual de desarrollo capitalista, en la cuál las economías desarrolladas alcanzan otros estudios de desarrollo, y dirigen sus economías al sector de los servicios, los países industrializados envían sus industrias que requieren un alto porcentaje de trabajo humano hacia los países con bajo costo de mano de obra y materias primas abundantes como México, Brasil, Argentina, etc., lo cuál genera un nuevo modelo de desarrollo en estos países, y particularmente en México, que podríamos llamar tentativamente: Modelo exportador de manufacturas, tecnología y capitales, pero una exportación de manufacturas " participativa "., ya que estos países están siendo convertidos en maquiladores de los países desarrollados, modelo que es ampliamente apoyado y financiado por el Estado a través de las empresas públicas.

CAPITULO

II

## LA EMPRESA PUBLICA Y SU RELACION CON LA EMPRESA PRIVADA

En este apartado describiremos el papel que las Empresas Públicas juegan en el proceso de acumulación de capital realizado por la empresa privada.

En el Plan Nacional de Desarrollo, se asigna a la industria paraestatal una gran importancia como instrumento de fomento, más que de regulación. " No se pretende que la industria paraestatal compita con la privada, sino que la complemente y ayude en su desarrollo mediante su inversión y sistema de compras " ( 1 ).

Para ello es necesario que se agrupen a las empresas para utilizar en forma más eficiente el potencial de producción, propiciar una mayor eficiencia operativa, una mejor estructura financiera y un mejor aprovechamiento de los recursos, en otras palabras, se hace necesario la venta de las entidades consideradas como no básicas y estratégicas para dar una mejor funcionalidad al sistema y evitar que el colapso económico, por el que actualmente atravesamos, tenga repercusiones irreversibles.

Por ello es que paralelamente a la venta de paraestatales, y como resultado de la que se ha dado en llamar Cambio Estructural, la industria paraestatal debe:

- \* Garantizar la supervivencia de sus empresas dando énfasis a las de carácter estratégico y prioritario.
- \* Terminar los proyectos de ejecución que son importantes para el cambio estructural del sector industrial, esto es, para la sustitución de importaciones, la generación neta de divisas y la ampliación de la oferta de productos estratégicos.

Según la política del PND en el mediano plazo, la industria paraestatal, debe dirigirse hacia el aprovechamiento cabal de las potencialidades y recursos materiales del país y el apoyo al desarrollo de la industria y el comercio exterior, para ello sus políticas son:

- " Apoyar mediante sus compras la consolidación, integración y diversificación selectiva de la industria de insumos de amplia difusión y la de bienes de capital, sus partes y componentes, un proceso de susti-

tución eficiente y selectiva de importaciones.

Fomentar y diversificar las exportaciones no petroleras.

Impulsar el desarrollo tecnológico del país " ( 2 ).

Queda claro que el papel de la industria parastatal es servir de apoyo eficiente para el desarrollo de la industria privada mediante la inversión en las áreas que así lo requieran y mediante la demanda de los productos de la industria privada.

Sin embargo, para que se pueda dar el cambio en el patrón de acumulación en México, es necesario, entre otras muchas cosas, contar con una tecnología propia que permita el crecimiento de las exportaciones para generar las divisas necesarias para financiar este nuevo modelo de desarrollo, pero en México se invierte escasamente el 0.61 % del producto interno bruto en investigación y desarrollo tecnológico ( 3 ). Una bicocha si se compara con los porcentajes que los países desarrollados gastan: Alemania, 2.2., E.U.A. 2.2., URSS, 3.6., Japón, 1.9., Bélgica, 1.49., esto sin contar que los volúmenes del PIB en éstas naciones superan en mucho al de México. Lo que esto deja ver es una carencia casi absoluta de una vocación para la generación de tecnología propia. Datos de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica y de Componentes Eléctricos ( CANIESE ), indican que cerca del 75 % de las empresas manufactureras mexicanas, pagan regalías por " rentar " tecnología extranjera.

" La tecnología -dice José Warman, director general del Centro de Evaluación de Proyectos de la SEMIP- tiene que ser un bien endógeno de las empresas, no un don que se les otorga desde afuera. Aquí ( en México ), se acostumbra que la investigación se haga en las Universidades y la tecnología se pague al extranjero " ( 4 ).

Pero, además, la investigación que se hace en las Universidades mexicanas no surge de las necesidades del sector productivo. Al contrario, es -- " papá gobierno " quién subsidia la creación de tecnología, pero ésta no responde a las necesidades concretas de la industria nacional., y lo peor es - que so pretexto de la crisis, cada vez es menor el presupuesto asignado a -

los diversos Centros de Investigación del País ( 5 ).

¿ Podemos pensar que bajo estas perspectivas se pueda dar un cambio estructural y la tan llevada y traída reconversión industrial ? Sobre esto versará el siguiente capítulo.

## 1. EL PAPEL TRADICIONAL DE LA EMPRESA PUBLICA EN LA ECONOMIA

En la teoría del Estado subyacente a las propuestas de los economistas neoclásicos es la teoría del " Estado Subsidiario ", que si bien representa una evolución ( impuesta por la realidad ), respecto al " Estado Policia " del liberalismo económico, implica reducir al mínimo las actividades económicas del Estado, concentrandolo en la realización de obras de infraestructura, en el fomento a la iniciativa privada y en sus " funciones generales ", sin embargo, dadas las condiciones del país, y como resultado del análisis de las actividades de dos grandes empresas en México., - PIMEX y C.F.E., durante los últimos años y más específicamente durante 1984, 1985 y 1986, creo que en México el Estado se ha inclinado más hacia el lado de el " Estado Subsidiario ".

Vemos que al respecto en el discurso oficial es frecuente escuchar frases como ésta: La voluntad de transformación social y el legítimo interés por ampliar y consolidar un aparato productivo nacional propiciaron las reformas y adiciones al capítulo económico de la Constitución, que postula un desarrollo económico impulsado por la Rectoría Económica del Estado, no como instancia interventora ó centralizadora, sino como un mecanismo de concertación y coordinación de la economía. ( 6 )

También en el Plan Nacional de Desarrollo, dentro de la segunda línea de estrategia denominada de cambio estructural, encontramos en el punto dos que se pretende orientar y modernizar el aparato productivo y distributivo para lograr:

Un sector industrial integrado hacia adentro y " competitivo hacia afuera ". La reordenación industrial se sintetiza en cinco puntos:

- \* Aumentar la oferta de bienes y servicios básicos.
- \* Incrementar el grado de integración a través del desarrollo selectivo de la industria de bienes de capital.
- \* Vincular la oferta industrial con el exterior, impulsando la sustitución eficiente de importaciones diversificadas.
- \* Adaptar y desarrollar tecnologías y ampliar la capacidad para impulsar la producción y la productividad.
- \* Aprovechar eficientemente la participación directa del Estado en áreas estratégicas y prioritarias para reorientar y fortalecer la industria nacional ( 7 ).

Como podemos deducir de lo antes citado el papel de la empresa pública debería ser el de asegurar un " equilibrio " entre el desarrollo y el beneficio social, sin embargo, dado nuestro desarrollo histórico su función hasta el momento ha sido de impulsar el desarrollo del capital, para ello, es necesario la adopción de medidas concretas, entre otras, se ha optado por: promover el desarrollo de cierto tipo de industrias a través de la demanda de sus bienes por medio de las empresas públicas, exenciones de impuestos en determinadas áreas, impulsar el desarrollo de industrias a través de acciones de financiamiento con tasas preferenciales, subsidiando a la industria a través de la venta de productos con un costo menor al real, como es el caso de productos petrolíferos, la electricidad, entre otros, flexibilización de la ley monetaria, establecimiento de parques industriales que ofrezcan atractivas condiciones de infraestructura, localización geográfica, tratamiento fiscal preferente, la modificación de criterios vigentes sobre la operación de plantas maquiladoras, etc., todos ellos son lineamientos acordados con el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), y el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Se podría pensar que organismos como CONASUPO, IMSS, entre otros, tienen la función de beneficio social, sin embargo, desde otro punto de vista, su función implícita es, en el caso de CONASUPO, asegurar que la " alimentación " de la clase trabajadora se conserve dentro de límites que permitan su explotación, subsidiando así, el Estado, en forma indirecta al capital., en el caso del IMSS, su función es conservar dentro de ciertos límites, la salud de la clase obrera de for

ma tal que sea posible su explotación, subsidiando en forma directa al capital, pues de ser éste quién proporcionará la " atención médica " al trabajador vería disminuída su tasa de ganancia. Cabe hacer la aclaración que cuando nos referimos a capital, lo hacemos pensando tanto en el "nacional" como en el transnacional.

Para corroborar lo anterior, citaré algunos puntos importantes del programa de financiamiento integral para la reconversión industrial ( primera parte ), que lleva a cabo NAFINSA.

### OBJETIVOS

- a.) Promover la reorientación productiva, la rehabilitación financiera y modernización de las empresas como medio para lograr una mayor eficiencia y productividad en términos de calidad, precios y servicio para incrementar exportaciones y sustituir importaciones.
- b.) Fomentar a las empresas medianas y pequeñas como medio para aumentar el empleo y el mercado interno.

### VENTAJAS QUE OFRECE

- a.) Créditos en Moneda Nacional ó en Dólares estadounidenses, según las necesidades de la empresa, y su generación de divisas.
- b.) Tasas de interés preferenciales desde CPP-3, en créditos para realización de estudios y capacitación, hasta CPP+2, en créditos refaccionarios y para capital de trabajo.
- c.) Montos variables de acuerdo con el tipo de financiamiento. Sin embargo, la mezcla de apoyos a una empresa con recursos del Programa no podrá ser superior al equivalente en moneda nacional de 11.0 millones de dólares estadounidenses por empresa, pudiendo exceder se el límite en casos especiales.
- d.) Amortizaciones:

- \* Iguales, e intereses sobre saldos insólutos.
- \* Crecientes, con refinanciamiento parcial de intereses en función del flujo de caja.
- \* Pagos crecientes por valor presente.

e.) Plazos de amortización de acuerdo con el tipo de crédito y con la capacidad económica de las empresas, pudiendo ser hasta de 13 años, incluyendo 3 de gracia ( 8 ).

Para concluir, citaré cierta información aparecida en el informe de labores de C.F.E. 1986.

#### CUADRO 1 ( 9 ).

Precio medio de venta de la energía eléctrica no incluye impuestos pagados por el usuario.

TARIFA:	* ( \$ / Kwh ) 1985	1986:
1	9.26	19.43
1A	9.31	19.52
2	14.08	32.27
3	13.05	29.90
4	4.49	10.84
5	6.99	16.88
6	17.68	16.75
7	38.31	81.93
8	8.39	17.94
9 1/	4.60	11.06
10 2/	4.05	9.72
12	6.69	14.03
PRECIO MEDIO	8.35	18.04

1/ Con tarifa autorizada.

2/ No incluye las ventas de exportación.

Servicios Residenciales ( Tarifas 1 y 1A ).

Servicios para Comercios e Industrias Pequeñas ( Tarifas 2, 3 y 4 ).

Servicios para Comercios e Industrias Grandes ( Tarifas 8 y 12 ).

Servicios ( Tarifas 5, 6 y 7 ).

Riego Agrícola ( Tarifa 9 ).

En la tabla anterior, podemos observar que las Tarifas ( 8 y 12 ), para comercios e industrias grandes, es menor que la Tarifa ( 1 y 1A ), para servicios residenciales, lo mismo sucede con la tarifa para riego agrícola. La Tarifa 9, y en general la mayoría de las tarifas destinadas a la industria, se encuentran por debajo del precio medio ( 18.04 ), salvo algunas tarifas de servicios e industria pequeña. La Tarifa destinada a los servicios residenciales, es mayor al precio medio, tendencia que se ha venido conservando.

En base a lo anterior, podemos afirmar que la Empresa Pública, dentro de nuestra economía, desempeña el papel de subsidiaria de la inversión privada, subsidios que mantienen dentro de niveles rentables la tasa de ganancia del capital.

## 2. EL PAPEL DE LA EMPRESA PRIVADA EN LA ECONOMIA Y SU RELACION CON LA EMPRESA PUBLICA.

Por la dinámica propia del sistema capitalista, el papel de la empresa privada dentro de la economía es " proporcionar " los bienes y servicios que el mercado "necesita" de forma tal que le permita realizar la reproducción ampliada de su capital.

De esta forma la relación entre Empresa Pública y Privada es muy estrecha, pues la primera, mediante diferentes mecanismos, hace posible que la segunda obtenga tasas de ganancia que permiten que la dinámica del sistema no se interrumpa, según se puede concluir de las acciones que llevan a cabo empresas " estratégicas ", como PEMEX, CFE, SICARTSA y SIDERMEX

Aunque en principio puede parecer muy aventurada esta afirmación, un análisis global de la economía nos permite observar que las empresas públi

cas poco han contribuído al desarrollo social ya que la riqueza que explotan se ha concentrado en pocas manos, pues los niveles de vida de la clase trabajadora, en general, han disminuído, a excepción de la clase obrera -- " privilegiada ", que labora en empresas como PEMEX, CFE, FERTIMEX, TELMEX, etc., que por su virtual mejor posición económica, no se puede integrar a un verdadero movimiento obrero, pues tienen mucho que perder y poco que ganar, que luche por su emancipación, situación que el Estado y el capital - han capitalizado en forma extraordinaria para evitar la cohesión de la clase obrera permitiendo la existencia de la " Paz Social " necesaria para el desarrollo " armonioso " del capital.

Para tener una visión más clara de la situación que vive el país, es necesario tratar de encontrar una explicación en la formación y definición de su estructura económica predominante. Esta es la intención de la siguiente parte del presente trabajo.

#### a.) DESENVOLVIMIENTO DE LA INDUSTRIALIZACION EN MEXICO

Los años cuarenta son tradicionalmente identificados con el despegue de la industrialización en México. Aunque es difícil la periodización, lo cierto es que la información existente al respecto coincide en que a partir de ésta época, es cuando el sector industrial viene a ocupar la atención de los programas de gobierno y se convierte en el sector más dinámico de la economía.

En el plano internacional, al concluir la Guerra de Corea ( 1953 ), - las condiciones prevalecientes en el mercado tienden a ser cada vez más desfavorables para el mantenimiento de la pauta tradicional de " Crecimiento - hacia afuera ", situación que desemboca al iniciarse los años sesentas en la puesta en marcha de la llamada política de " desarrollo estabilizador ". ( 10 ).

#### 1. TRANSICION Y DEFINICION DE LA ESTRUCTURA.

El origen y la trayectoria histórica de los elementos y factores que

hacen posible el paso de una economía predominantemente agrícola a una industrial son muy variados. Sobre todo en un país como el nuestro en el que se presentaran coyunturas específicas como la Revolución de 1910, que de una u otra forma conforman la especificidad de nuestro desarrollo económico y social. Sin embargo, la diversidad en los procesos de cambio no han impedido que estos desemboquen en resultados similares, ni que en última instancia se hayan visto determinados por fenómenos provenientes de una fuente común.

En el caso de la industrialización esto se observa con mayor nitidez. Al igual que en otros países del área latinoamericana los inicios, el desarrollo y la estructura actual de la industria mexicana, han estado fuertemente determinados por los cambios que ha venido sufriendo el sistema capitalista mundial, fundamentalmente a partir de la crisis de 1929-1933, lapso en el que se inicia, por así decirlo, una nueva etapa en el desarrollo global del capitalismo ( 11 ).

En México se dió un prolongado, difícil y contradictorio período de transición que se inicia con el triunfo de los postulados liberales en el año de 1857, y culmina con el movimiento armado de 1910, y sus reformas a fines de los treinta, a la vez que se consolida un sistema nacional de dominación propiamente dicho, se modifica la posición de México en el seno de la comunidad capitalista sobre nuevas y diferentes condiciones materiales y sociales de crecimiento económico.

Es a partir de este momento cuando la transición deja el paso a la definición y la estructura capitalista del país empieza a verse realmente conformada ( 12 ), por esta razón, es que los estudios sobre la industrialización de México coinciden en que se inicia en los años cuarenta.

Sin embargo, a diferencia de lo acontecido en los países donde se inició históricamente la producción capitalista, pero como en todos los casos de capitalismo tardío ( Alemania, Japón ), y con mayor razón en los de capitalismo subordinado, el gobierno asumió desde el principio el papel de la vanguardia de los intereses históricos de una burguesía contradictoria y débil que por si sola era incapaz de realizar las transformaciones estruc

turales que exigía el desarrollo capitalista del país.

El gobierno procedió, así, durante todo el período previo al auge industrializador ( 13 ), a poner las bases de éste. Primero profundizó y amplió la reforma agraria, nacionalizó el petróleo y los ferrocarriles, y creó un conjunto de empresas estatales, luego organizó masivamente y bajo su control a la clase trabajadora, abrió las puertas a la inversión extranjera directa ( IED ), y creó el derecho a la inafectabilidad agrícola y ganadera. Desarrollo las comunicaciones, reorganizó y desarrollo el sistema financiero, puso las bases de una agricultura rentable através sobre todo de las obras de irrigación e impulsó la producción de energía eléctrica, entre otras muchas acciones.

Es indiscutible que en la segunda mitad de los treinta la reforma agraria y la organización de, y el estímulo a, las luchas populares constituyeron respuestas directas a las demandas de campesinos y obreros que con el maximato habían visto " concluida " la reforma agraria e institucionalizada -y con ello concluida también- la Revolución. Razón por la cuál sería un grave error atribuir al régimen Cardenista la realización de la reforma agraria, la nacionalización del petróleo ó la organización de la clase obrera " en función " de un bien definido proyecto de desarrollo capitalista. Tanto por las condiciones socio-políticas internas, como por el sistema de relaciones internacionales impuesto por el desarrollo mundial del capitalismo, las reformas que tuvieron lugar durante el período de Cardenas fueron rápidamente refuncionalizadas en beneficio de los mecanismos de acumulación capitalista y, por tanto, del fortalecimiento de la burguesía mexicana y extranjera que a fines de los treinta parecían estar en franco -y rápido- retroceso.

De esta forma la reforma agraria, más que resultar en el dominio por parte de los campesinos de las condiciones objetivas de su trabajo ( Tierra, agua, implementos agrícolas, etc. ), sirvió a partir de los cuarenta como instrumento para conseguir la estabilidad política y la paz social en el campo que el capital requería, y para permitir política e ideológicamente, que el Estado utilizará el dinero público en beneficio de una minoría-

del campo. Se formó así una economía agrícola propiamente capitalista (so bre todo en el noreste y noroeste del país), que constituyó un mercado in-  
terno para la producción industrial, y un polo de atracción, junto con las  
zonas industriales, para los campesinos que necesitaban vender su fuerza  
de trabajo aunque sea por salarios menores al mínimo "legal", dados los mí  
seros ingresos que obtienen al explotar una parcela demasiado pequeña, sin  
riego ni crédito y con técnicas antiquísimas.

La constitución de este sector capitalista en la agricultura, dinamizó  
la oferta de alimentos y materias primas y fortaleció y diversificó las ex  
portaciones ( en otras palabras, a través del campo se financió el desarro-  
llo industrial del país, que este financiamiento haya caducado en los se--  
sentas, eso ya no lo trataremos en estas notas ), sin lo cuál el proceso -  
de sustitución de importaciones -base del desarrollo industrial capitalis-  
ta mexicano- bien pronto se hubiera frenado.

La expropiación petrolera fué un punto medular pues serviría a su vez  
como punto de referencia de suma importancia para las posteriores relacio-  
nes con la inversión extranjera directa, la cuál empezó a destinarse cada  
vez más hacia las manufacturas, mientras que el desarrollo de la industria  
del petróleo permitiría al Estado contar con un instrumento básico de fomen-  
to industrial cuya utilización, sin embargo, estaría determinada por la e-  
volución capitalista de las relaciones sociales que tendrían lugar a partir  
de 1940.

Por otra parte, la organización de los trabajadores y su integración  
al aparato del poder, permitiría en el futuro el funcionamiento casi inin-  
terumpido de una acelerada acumulación de capital favorecida hasta 1958,  
por lo menos, por un proceso inflacionario que en lo fundamental benefició  
a los capitalistas.

La combinación de los elementos brevemente señalados hasta aquí, cons-  
tituyó la estructura sobre la cuál descansaría el crecimiento industrial -  
acelerado a partir de mediados de los años cincuenta.

Pero debe tenerse bien presente que el contexto histórico dónde se de-  
sarrolla la industria en México, no es un contexto que pueda definirse na-  
cionalmente.

Las transformaciones analizadas permitieron a la formación social mexicana adecuarse en última instancia a la estructura internacional capitalista que resultó de la Segunda Guerra Mundial.

Dadas las características del presente trabajo, no es conveniente dar un tratamiento minucioso de como se dió el desarrollo industrial del país, pues al respecto existen estupendos estudios que nos permiten ampliar nuestra visión al respecto, razón por la cuál en este apartado sólo se describe la estructura sobre la cuál descansó el mencionado desarrollo.

En el último capítulo, veremos cuál es el papel que al respecto siguen jugando las empresas públicas, y en el siguiente capítulo veremos cuáles han sido los cambios y cuál el actual modelo de desarrollo.

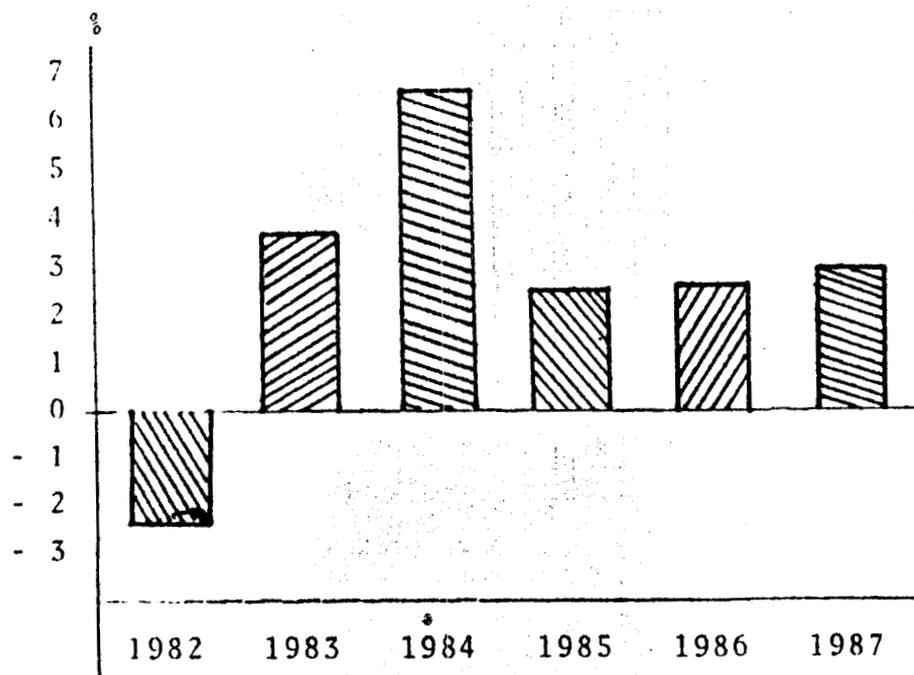
Pero para poder tener una visión global de este proceso de transformación, debemos tener una idea de cuáles han sido los cambios sufridos en las relaciones de la economía mundial, éste será el tema que trataremos brevemente en el siguiente apartado.

## 2. BREVE ESCENARIO DE LAS RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

Ha persistido, durante los últimos cinco años, un clima internacional caracterizado por una crisis económica mundial, considerada por muchos como la peor desde la gran depresión de 1929. Esto ha originado importantes cambios en el ámbito internacional, dentro de los cuáles destacan, entre otros:

- 1.) Un aumento de la incertidumbre en torno a las perspectivas de crecimiento de las principales economías industriales, al respecto, podemos ver el crecimiento del Producto Interno Bruto de Estados Unidos (Gráfica 1)\*

GRAFICA 1  
 PRODUCTO INTERNO BRUTO DE ESTADOS UNIDOS  
 CRECIMIENTO ANUAL



Se estima un crecimiento cercano a 3.2 % por menor déficit comercial a causa de mejores términos de intercambio ( 14 ), y posible tendencia proteccionista respecto a las naciones con altos saldos a su favor ( 15 ).

2.) Como consecuencia de la situación prevaleciente, se ha registrado un marcado incremento en las tendencias proteccionistas y las medidas enfocadas a restringir el comercio internacional, con efectos adversos sobre las oportunidades de exportación de los países deudores.

3.) Los mercados de productos primarios sufren uno de sus peores períodos de la historia. La caída de estos precios ha sido persistente y generalizada, baste como ejemplo la caída del precio del petróleo que durante el auge petrolero 1979-1981, llegó a alcanzar los 30 dólares por barril y para el presente año se teme que su precio caiga a los 9 dólares por barril, situación desesperada para los países exportadores de crudo.

4.) El acceso de los países deudores en vías de desarrollo al ahorro externo se ha frenado bruscamente, veámos el caso especial de México. Muchas de estas naciones se han convertido en exportadores netos de recursos financieros, con los cuáles los países desarrollados han financiado sus altos déficit comerciales y promovido el desarrollo de su industria, esto es, los países deudores han financiado la reconversión industrial en los países desarrollados, algunos datos al respecto son: a fines de 1984, el monto total de la deuda llegó alrededor de 360 000 millones de dólares en el conjunto de América Latina. Los países más endeudados eran Brasil, con 101 100 millones de dólares, México, con 95 900 millones, y Argentina, con 48 000 millones. El volumen total de la deuda como proporción del PIB, también resultó muy alto: 55.9 %. Esta relación fué más elevada en algunos países más pequeños: Nicaragua ( 119.5 % ), Costa Rica ( 110.4 % ), y Bolivia ( 110.1 % ), y más reducida en algunos de los deudores mayores, como: Brasil ( 43.8 % ) ( 16 ).

En el caso de México, se espera que ingresen al país, en este año aproximadamente 9,900 millones de dólares del total de los 12 000 millones pactados con la Banca Internacional., esta suma, convertida a un tipo de cambio controlado promedio de: \$ 1,328.00 pesos ( según estimaciones oficiales ), por dólar, significan 13.1 billones de pesos. Como el déficit financiero del sector público se estima en 23.2 billones ( 13.8 % del PIB ), esto nos da una idea de la dependencia que tiene el país respecto del financiamiento externo, además la estructura de los gastos efectuados por el Gobierno Federal revelan que el pago de intereses -nueve billones 818 mil 700 millones de pesos- fué cuatro veces superior al pago de sueldos y salarios realizados entre enero y noviembre, los cuáles fueron de un billón 974 mil 200 millones de pesos ( 17 ), esto nos da una clara visión de lo que nos " presta " a la banca internacional tan sólo para " pagar " los intereses de la deuda.

5.) La "necesidad" de mantener por un período mucho mayor que el previsto las políticas recesivas de ajuste, aunado a que la efectividad de éstas se redujo notablemente por el desfavorable ambiente económico externo, ha tenido consecuencias cada vez más negativas en diversas esferas de la -

sociedad de los países deudores.

En el caso de México, el presupuesto de 1987 contempla el pago de 48 billones de pesos por concepto de deuda externa e interna ( la demanda del Sindicato Mexicano de Electricistas, y todos los sindicatos que habían empujado a huelga en el primer trimestre del año, sumaría si acaso un billón de pesos ). El gasto gubernamental un 56 %, -más de la mitad- a cubrir la deuda pública., el salario de octubre de 1986 a enero de 1987, ha perdido alrededor de un 30 % de su poder adquisitivo y sólo se incrementaron los salarios mínimos en un 23 % en el mismo período, en tanto que los contractuales no recibieron aumento de emergencia., el Congreso del Trabajo ( CT ), ha dicho que el salario de 1982 a la fecha se ha reducido en términos reales a la mitad ( 18 ).

A la elocuencia de estos datos agregaríamos que la sola pérdida del país por la devaluación, alcanza cifras aterradoras: Por un solo peso que el Dólar sube, se pierden automáticamente \$ 110 mil millones, pues la deuda está pautada en dólares y no en pesos. En un sólo día de estas pérdidas, cuando la devaluación es de más ó menos \$ 3, se cubre, por ejemplo, casi todo el presupuesto de la UNAM, y con sólo tres días de devaluación, a este ritmo se cubre la cifra salarial que demandan los obreros del país, tal vez no sea adecuado, por múltiples circunstancias, hacer estas comparaciones, sin embargo, estos datos nos dan una clara idea de la situación del país, la cuál es común en los demás países " tercermundistas ". Situación que acentúa los temores acerca de la estabilidad política y la continuidad de los sistemas democráticos en muchas de estas naciones.

6.) Por otro lado, los desequilibrios económicos afectan igualmente al mundo "desarrollado y subdesarrollado". El Banco Internacional de Pagos ( BPI ), informó en enero de 1984, que la Banca Privada Estadounidense, recibió del extranjero durante el tercer trimestre de 1983, préstamos por alrededor de 10 300 millones de dólares, cifra que representa más del doble de lo recibido del extranjero en el segundo trimestre del mismo año ( 4 300 millones de dólares ), " con lo que por primera vez en tiempos de paz el principal deudor EEUU, tiene una deuda extranjera en su propia mo-

neda " ( 19 ). Cambio espectacular en el negocio crediticio mundial, ya que EEUU tradicionalmente ha concedido créditos al exterior.

Hasta el 25 de febrero de 1983, la deuda externa estadounidense se calculaba en más de un billón 200 mil millones de dólares.

Hay que recordar que al entrar Reagan a la presidencia, la deuda norteamericana era de 935 mil millones de dólares. Si se mantiene la actual tendencia la deuda en 1988, de EEUU, será de 2 372 billones. Sabiendo que en 1984, EEUU pagaba anualmente más de 144 mil millones de dólares como intereses de la deuda externa ( 20 ).

Es entonces perfectamente comprensible dentro de esta tendencia de endeudamiento federal, que en 1983, el Gobierno estadounidense gestionará un préstamo por 16 000 millones de dólares en los bancos privados, para financiar los déficit en los presupuestos federales. En 1980 el 36 % de los créditos otorgados al gobierno norteamericano, provenían de fuentes privadas, esta tendencia a la privatización de la deuda pública norteamericana, ha ido en aumento ( 21 ).

Pero no tan sólo se está dando el fenómeno de préstamos a bancos privados y gobierno en EEUU, sino que incluso se ha cuestionado en los hechos la supuesta "autosuficiencia" estadounidense. Pues ese país, vió en 1982, la necesidad de recurrir a la ayuda externa directa de una nación que se ha vuelto su principal rival económico. En efecto, se anunció que las principales empresas japonesas consideraron un plan privado de ayuda económica a EEUU por 10 000 millones de dólares, para aliviar el desempleo., lo cuál revierte la tendencia iniciada desde la Segunda Guerra Mundial. Para librarse de su deuda, EEUU no necesita repudiarla, declarar una mora toria ó negociar un "refinanciamiento". No tiene más que devaluar su pro pia moneda y el acreedor extranjero se verá eficazmente expropiado ( 22 ), lo cuál agravaría las relaciones mundiales sobre todo en Japón.

Lo descrito hasta el momento es una de las consecuencias inmediatas de la situación prevaleciente en la década anterior, ya que a principios de los años setentas los países industrializados afrontaron cambios en su demanda y oferta industriales, provocados, en gran medida, por un aumento

en los precios reales del petróleo, la saturación de los mercados de bienes de consumo y el deterioro del margen de beneficios ocasionados por una dinámica de la productividad inferior a los aumentos de los salarios reales. Frente a esta situación, estos países adaptaron sus industrias a las nuevas condiciones prevalecientes -sobre el tema volveremos en el siguiente inciso-, y se gestaron grandes cambios en el ámbito internacional. Japón, el denominado Imperio del Sol Naciente, se convierte en el primer país exportador de capital y realiza grandes avanzadas en todo el mundo, se convierte junto con Alemania Federal en puntal de la Industria Eléctronica y Automotriz, entre otras, y poco a poco van ganando terreno en mercados difíciles como el norteamericano, ante ésta situación, el gobierno norteamericano pone en práctica medidas proteccionistas, acuerdos "voluntarios" de restricción de importaciones, ayuda financiera a su industria, entre otras, con miras a enfrentar la competencia internacional.

Como ya mencionaba, los cambios ocurridos en la década anterior, obligó a las industrias de los países desarrollados a adaptarse a las nuevas circunstancias y la elevación de los precios reales de las materias primas, "permitió" que la producción industrial en estos países se apartará gradualmente de los procesos y productos con uso intensivo de materiales, enfocándose al desarrollo de las industrias de alta tecnología. Esta declinación constante en el uso intensivo de materias primas en los procesos de manufactura de productos incluye también a los energéticos, en especial el petróleo, lo cuál a principios de la presente década obligó a los países tradicionalmente exportadores de materias primas y en especial de petróleo a reestructurar su modelo de desarrollo al entrar en crisis sus economías por la caída de los precios de sus productos primarios "... los plásticos, que sustituyen cada vez en mayor medida al acero en las carrocerías de los automóviles, representan un costo de materias primas, incluida la energía, que es menos de la mitad del que tiene el acero " (23).

Dada la situación prevaleciente en el mercado mundial, y como consecuencia de la dinámica propia del sistema, el capitalismo alcanza una fase superior, denominada por muchos, como " la última frontera ", la era de los servicios ( seguros, el turismo, el transporte marítimo, la publi-

cidad, los despachos de contaduría, etc. ), la importancia de estos crece y en la actualidad representan casi dos terceras partes del Producto Interno Bruto Mundial ( 24 ), como es lógico, los países más desarrollados se encuentran la vanguardia de este proceso como es el caso de los Estados Unidos el cuál es uno de los pocos países que tienen claramente definidos sus intereses en la materia, de ahí su interés porque se de la liberación de los servicios en las últimas reuniones del GATT. " Esta nación -EEUU-, tiene la primera y más grande economía de servicios del mundo, con un 75 % de su fuerza laboral empleada en las industrias de servicios y 69 % de Producto Nacional Bruto generado por éstos " ( 25 ).

Aunque no es una situación privativa de los países desarrollados, ya - que los países como Brasil, México y los países en desarrollo del Este Asiático, también han incrementado en este renglón. " De acuerdo con el informe de la UNCTAD, de agosto de 1984, los servicios constituyen en promedio 40 % del PNB, inclusive en las naciones menos desarrolladas " ( 26 ).

La esencia de este proceso de transformación es la internacionalización., durante el decenio de los setentas, las exportaciones se elevaron de 16 a 27 por ciento del Producto Interno Bruto Mundial. En ese mismo período, los servicios adquirieron preeminencia en los mercados mundiales y las exportaciones de los mismos se elevaron de 7 a 11 por ciento. Un pequeño - número de países desarrollados de economía de mercado, Japón, Inglaterra, - Alemania Federal, Francia, Italia, Suiza y Estados Unidos, en primer lugar, han sido los principales beneficiarios del Comercio Internacional de Servicios, así como los más decididos partidarios de la liberación de ese intercambio, recuerdese la postura de Estados Unidos de no asistir a la asamblea de miembros del GATT, si no era incluido este punto dentro de la agenda en la reciente ronda de " negociaciones " de ese organismo.

Varias razones explican que los servicios hayan sido el último de los sectores importantes en caer bajo el dominio de los conglomerados internacionales. Las economías de escala y las tecnologías relacionadas con la mayor parte de las actividades de este sector, no permitieron, sino hasta decenios recientes, que en estos campos se concentrará y se centralizará el -

capital. Además, numerosos servicios se comercializaban mediante unidades pequeñas, muy dispersas y de propiedad industriales. En distintas épocas, - con distintos grados de intensidad y en diversos sectores, las empresas -- transnacionales lograron implantar su dominio. Cuando eso ocurrió, las corporaciones japonesas y estadounidenses estuvieron a la vanguardia. Las transnacionales de estos dos países ejercen en el mercado mundial un Control más profundo de los servicios que de la agricultura, la minería y la industria lo cual nos da una idea de su poderío en este renglón.

" En la actualidad, las transnacionales impulsan los servicios a un ritmo más rápido que cualquier otro sector. Esa expansión ha estado acompañada por una grave disminución de la responsabilidad de las corporaciones ante el público, debido al acceso de esas empresas a los paraísos fiscales, las banderas de conveniencia, las leyes del secreto bancario y un gran conjunto de artificios legales e ilegales " ( 27 ).

Este proceso de cambios estructurales en la economía mundial implica nuevos relaciones entre los diversos países, si recordamos que algunas de las causas de la situación prevaleciente en la década de los setentas, fué el aumento de los precios reales de las materias primas importadas por los países industrializados y el aumento de los salarios reales de la mano de obra que utilizaban, una consecuencia " lógica ", de esta situación fué que éstos países fijaran su mirada en los países subdesarrollados como proveedores de materia prima y mano de obra barata, bajo " nuevos " mecanismos, - para ello fué suficiente enviar a su industria hacia aquellos, evitándose así el pago de altos salarios y materias primas y evitándose los conflictos inherentes el proceso de producción ( huelgas, conflictos sociales, contaminación, etc. ).

Ejemplos patentes de este proceso son los casos de Taiwan y Corea del Sur, países que han sido convertidos en maquiladores de las grandes potencias, en el caso de México se están dando pasos agigantados por el mismo camino., como prueba de ello se ha dado la " autorización " de instalación de nuevas maquiladores entre enero y diciembre de 1986, así como la apertura de más establecimientos en 1987, estimamos 1,100 maquiladoras en opera-

ción, lo cuál significa un aumento -en el último año- de 22 %. Sin embargo, debido a las características de estas fábricas ( en general más pequeñas ), el valor agregado por planta se calcula en 1.5 millones de dólares, contra 1.56 en 1986 y 1.69 en 1985. Pero también, los insumos importados pueden crecer un 25 %, según la Asociación Nacional de Maquiladoras, por lo cuál - la producción debe avanzar a igual ritmo, pues de lo contrario esta tendencia repercutirá negativamente en la economía.

Así, los servicios por transformación se afianzan, después del petróleo, como el segundo generador neto de divisas. Su futuro depende, más que nunca, de la intensidad de la promoción. Los proveedores de insumos nacionales el campo abierto para que en los próximos años se integren al Sector maquilador. En países como Taiwan, los insumos nacionales rebasan el 30 %, de los totales, contra apenas el 1 % en México ( 28 ).

La elocuencia de esta cita nos muestra hacia adonde se encamina el modelo de desarrollo del país con el cuál nos integramos a las nuevas relaciones económicas internacionales y a la nueva división internacional del trabajo.

Esta situación prevaleciente mundialmente obliga a la industria nacional a renovarse y a adecuarse a las exigencias nacionales e internacionales, ésto trataremos en el siguiente apartado.

### 3. " NECESIDAD " DE RENOVAR

Se reconoce que el desarrollo industrial de México, de 1940 a la fecha, ha sido la base de sustentación del crecimiento nacional. La participación del producto industrial en el total del Producto Interno Bruto pasó del 29.2 por ciento en 1960, al 35.2 por ciento en 1980., así mismo, pese a las deficiencias y desequilibrios que han caracterizado su desarrollo, el sector ha contribuído, con todo lo que ello implica, en forma significativa a la generación de empleos. La tasa media anual de crecimiento de la ocupación en el sector industrial fué del 4.6 por ciento entre 1960 y 1980. La evolución de la infraestructura fábril fué también acelerada, aunque podríamos decir que sobre una base endeble pues se logro gracias, en buena medida, a una elevada participación del Estado en ese renglón, através de elevados niveles de inversión.

Pese a todos los esfuerzos realizados por el Estado, la infraestructura industrial muestra un bajo grado de integración, lo que impide al país - mantener un proceso de crecimiento con independencia del exterior, en los - últimos años se intentó mantener un crecimiento industrial financiándolo - a través de dos formas: La primera a través del endeudamiento tanto de las - empresas privadas, como del mismo país, y la segunda por medio de la venta - indiscriminada de petróleo crudo.

En buena medida ello obedece a que la política de sustitución de importaciones ha sido en general, indiscriminada, en beneficio de la producción interna de bienes de consumo duradero, -esto como consecuencia de la elavada concentración de la riqueza, lo que genera la demanda de este tipo de bienes- sin que se hubiera propiciado un crecimiento más articulado de las industrias de bienes intermedios y de capital, generando agudos desequilibrios y una severa rigidez del aparato productivo.

La vulnerabilidad externa del sector se manifiesta en la intensidad con que se emplean insumos importados y su escasa capacidad para exportar, lo cuál agrava el desequilibrio de la balanza comercial, que se financia con préstamos externos agudizandose el desequilibrio económico. El resultado de esta política de desarrollo fué: que el déficit del sector manufacturero se acercó a los 13 mil millones de dólares en 1980, lo que representó un 7 por ciento del Producto Interno Bruto, en comparación con un 4 por ciento registrado en 1970.

Un aumento del 3 por ciento del PIB en una década, indicadores a los que no se les dió importancia porque los precios del petróleo se encontraban a la alza.

Por otro lado, el aparato industrial, en algunas ramas débilmente integrados, no propicia la expansión del mismo y no aprovecha las inversiones recibidas, pues traslada al exterior parte importante de la demanda, del ingreso y del empleo, por la vía de las importaciones de bienes y servicios.

En otras palabras, las empresas -principalmente transnacionales- compran a su casa matriz los insumos " necesarios " para realizar la producción

trasladan sus ganancias a su país de origen, utilizan mano de obra " calificada " que importan de su país, en fin, so pretexto de pago de tecnología y regalías descapitalizan a los países dónde establecen sus filiales.

Cabe señalar que esta situación se vió agravada durante el período - 1980-1985, y los primeros meses de 1986, como resultado de la crisis económica que afecta al país y en particular poniendo de manifiesto la dependencia del exterior en cuanto a materias primas y tecnología, entre otros aspectos importantes, lo que en conjunto ha recrudecido los efectos negativos de la crisis.

En especial la dependencia de la exportación de petróleo crudo a puesto en jaque a la economía mexicana, puesto que la tendencia a la baja de los precios internacionales de los hidrocarburos ha significado la " imposibilidad " de hacer frente a los compromisos internacionales y ha agudizado los problemas financieros del país.

Desde otra óptica podríamos decir que " imposibilitados " para dejar de pagar durante los últimos seis años, hemos financiado el desarrollo industrial de nuestro principal acreedor, quién ha puesto en práctica numerosas medidas proteccionistas que imposibilitan un desarrollo real y agudizan la situación de crisis que enfrentamos.

De ahí que la actual administración presionada por los principales organismos internacionales, busque adaptar a la industria nacional a la situación prevaleciente y a la nueva economía mundial, fomentando la creación de un nuevo modelo de desarrollo, so pretexto de promover un aumento significativo en la exportación de productos manufacturados, por medio de programas específicos -como el Programa de Aliento y Crecimiento, entre otros-, en los que se incluye un conjunto y mecanismos de promoción a la actividad exportadora en diferentes niveles, con lo cuál se busca integrar, en forma más abierta, a nuestro país en las nuevas relaciones internacionales y a los planes expansivos de las economías desarrolladas.

Pero para poder adaptar un nuevo modelo de desarrollo económico, es necesario reconvertir la planta industrial del país, sobre lo cuál hablaremos en el siguiente inciso.

## b.) QUE ES LA RECONVERSION INDUSTRIAL

En el curso de 1986, se puso de " moda " la frase reconversión industrial, sobre la cuál se pronunciaron el presidente Miguel de la Madrid, algunos funcionarios públicos, profesionistas, investigadores y líderes obreros, los cuáles hicieron diversos pronunciamientos al respecto.

Dentro de la gama de pronunciaciones, destaca la del Secretario de Minas e Industria Paraestatal ( SEMIP ), Alfredo del Mazo González, en la cuál se contemplan ciertos elementos fundamentales.

En su opinión., reconversión industrial significa la introducción no indiscriminada de tecnologías avanzadas, congruentes siempre con nuestros sistemas de trabajo y realidad social. Incluye el mejoramiento de los sistemas de administración y el impulso a una mayor vinculación entre el Sector Educativo y Productivo.

" Resulta impostergable la reconversión industrial, la cuál implica la introducción de nuevas tecnologías, mediante inversiones adicionales, el cierre de procesos productivos obsoletos, y la elevación de la producción el empleo y la productividad " ( 29 ).

Por lo tanto, para efectos de este trabajo debemos entender por reconversión industrial el proceso de modernización tecnológica, productiva y de organización de las empresas y ramas industriales.

Como es planteado por Del Mazo, no basta la introducción de tecnología avanzada en los procesos productivos, sino que es fundamental la estructuración de una política de formación de recursos humanos, que permita atender los " requerimientos " de la industria, la cuál se tiene que diseñar -- vinculandola a la planeación del desarrollo tecnológico y a las expectativas de crecimiento industrial a nivel de las ramas de actividad. Para ello es necesario adecuar planes de estudio, la formación de mano de obra calificada, lo cuál implica evitar el arribo masivo de estudiantes a los niveles de educación superior, etc., lo cuál ha repercutido ó es causa de los conflictos en las Universidades e Instituciones de Educación Superior.

A principios de los años setentas los países industrializados afrontaron cambios en su demanda y oferta industriales, provocados, en gran medida, por el aumento de los precios reales del petróleo, la saturación de los mercados de bienes de consumo y el deterioro del margen de beneficios ocasionados por una dinámica de la productividad inferior a la de los aumentos en los salarios reales. Frente a esta situación, estos países adaptaron sus industrias a las nuevas condiciones prevalecientes.

Esta situación de crisis, típica en la dinámica de reproducción capitalista, obligó a los denominados países del "norte" y "potencias medias" a buscar la adaptación de su industria a la situación del mercado nacional e internacional que les permitiera hacer frente a sus situaciones particulares y de esta manera hacer una reconversión de su industria.

El esfuerzo de la reconversión en estas naciones se centro en la recuperación de la competitividad en aquellas industrias que no respondieron con flexibilidad a las nuevas condiciones impuestas por la situación internacional. El cambio de la asignación y organización de recursos productivos fué acompañado de innovaciones tecnológicas que propiciaron el ahorro de los factores e insumos productivos escasos en estos países, principalmente recursos naturales, energéticos y mano de obra.

En seguida veremos cuáles fueron algunas de las medidas que tomaron algunos de estos países para adaptarse a la situación prevaleciente.

España constituye un caso interesante de "industrialización tardía": acentuado dinamismo en la postguerra, democratización a finales del decenio de 1970, y reconversión industrial a comienzos de la década de los ochentas. Sus mecanismos y políticas para llevarla a cabo fueron: en el caso de la industria siderúrgica, por ejemplo, la realización de una profunda reestructuración que derivó en un nuevo equipamiento tecnológico, en la modificación de la organización industrial mediante el establecimiento de plantas más pequeñas y flexibles.

Francia inició un proceso selectivo de reconversión con el objeto ex

presos de conformar una planta industrial que funcionase con base en criterios y ventajas comparativas dinámicas en el mercado internacional. Para 1990 sus metas son: producir 75 % de la energía eléctrica con tecnología nuclear, mientras que otros países desarrollados solo generan menos del 30 por ciento con la mencionada tecnología., convertirse en tercer centro electrónico del mundo y fortalecer su desarrollo agroindustrial para mantener la posición de segundo exportador mundial de productos agrícolas y alimentarios.

En la Unión Soviética se planteó en febrero de 1986, todo un esquema de reconversión industrial, teniendo entre otros los siguientes objetivos: Desarrollo acelerado de las ramas de elevado coeficiente científico, reconversión técnica de la base industrial haciendo un amplio uso de la electrónica y la automatización integral, incrementar en un 150 % la capacidad de las centrales nucleoelectricas en los próximos tres años, reequipamiento de la industria metalúrgica y química, y finalmente, reorganización de la estructura del comercio exterior para imprimir a las exportaciones y a las importaciones un carácter más eficiente.

En el caso de Estados Unidos, impulsado por la competencia de Japón y Alemania en ramas como la automotriz, inició la reconversión de su industria a través de la aplicación de políticas específicas como las mencionadas en " Breve Escenario de las Relaciones Económicas Internacionales ", - del inciso a.) de éste mismo apartado. El gobierno puso en práctica medidas proteccionistas, acuerdos " voluntarios " de restricción de importaciones, salvamento de empresas, ayuda financiera entre otras, que han favorecido la modernización de las estructuras productivas de las empresas para que sean, así, capaces de enfrentar la competencia internacional.

En el caso de Japón, la reconversión ha sido una constante en sus planes y programas de industrialización y se concreta en el abandono deliberado de ciertas áreas productivas maduras y otras que son intensivas en el uso de energéticos, y en la creación de otras nuevas buscando incorporar actividades de alta tecnología. En las ramas con excesiva capacidad instalada, los " carteles de recesión " organizaron y facilitaron el ajuste de

la capacidad necesaria, evitaron las guerra de precios y la destrucción del aparato productivo.

Corea del Sur y Taiwan, países semi-industrializados, ó mejor dicho maquiladores, no han sido ajenos al fenómeno de la reconversión industrial. El alza de los precios unitarios de la mano de obra, el surgimiento del neo proteccionismo, la mayor competencia internacional, no sólo entre ellos mis mos, sino con otras naciones en desarrollo con salarios más bajos como Filipinas, Tailandia, Malacia, etc., y por último la menor demanda de importaciones de las economías industrializadas en los años recientes, les han obligado a plantear una reestructuración de sus aparatos productivos.

Sus esfuerzos se dirigen al impulso de las industrias ligeras de exportación, la inversión de líneas de producción aún más sofisticadas que antes, la utilización de maquinaria con tecnología de punta, la introducción de automatización y la adopción de métodos modernos en la administración.

En la República Popular de China, la reconversión industrial se planteó en su Sexto Plan Quinquenal ( 1981-1985 ), y se busca para fines del si glo, cuadruplicar el valor de la producción industrial y agrícola, avanzando en la modernización del país. La nueva estrategia reduce el excesivo én fasis en la industria pesada estimulando y reorientando a la industria li gera hacia las necesidades de la población, el ahorro de energía y el desarr olo eficiente de la planta industrial.

La transformación China, tiene como uno de sus objetivos insertar a su economía en un lugar privilegiado en la " Cuenca del Pacífico ", de tal forma que la apertura y las relaciones económicas en el exterior juegan un papel estratégico, y en esta, la inversión extranjera como un complemento útil e imprescindible para el desarrollo de nuevos sectores industriales, la generación de exportaciones y la transferencia de tecnología de punta.

Cabe hacer mención que estas naciones han puesto en práctica, al mismo tiempo, medidas tendientes a disminuir el impacto que sobre la sociedad tiene este proceso de reconversión, entre otras han estimulado el retiro -

de sus trabajadores más viejos en las plantas, han celebrado acuerdos con los sindicatos respectivos y evitar el desempleo masivo, han reordenado a sus trabajadores y empleados en sus distintas plantas, así mismo, crearon fondos y seguros de desempleados, etc.

Lo escrito hasta el momento, nos pone de manifiesto que durante los últimos años, a nivel internacional, se han producido un conjunto de cambios en las estructuras tecnológicas, industriales y en los patrones de comercio internacional. Este proceso, unido a la situación que viven las economías desarrolladas, plantea la necesidad de modernizar el aparato productivo de las naciones en vías de desarrollo, para adecuarlo a las exigencias del mercado internacional ó mejor dicho, para adecuarlo a las necesidades de los países acreedores, pues dada nuestra situación de dependencia no tenemos otra alternativa.

En este contexto, la economía mexicana debe buscar un mayor grado de especialización, que según la tendencia y las exigencias de los Estados Unidos es la maquilación. La diversificación industrial lograda en el pasado, que constituye la base sobre la cuál habrá de emprenderse la reorientación del desarrollo industrial del país, resulta insuficiente, porque se sustentaba, hasta antes de nuestra entrada al GATT, en un fuerte proteccionismo, situación que no podía seguirse sosteniendo. Esto será tema del capítulo siguiente, pero antes trataremos de determinar las bases ó "sustentación jurídica" del proceso de reconversión en México, lo cuál trataremos en las siguientes líneas.

## 2. "SUSTENTACION JURIDICA" DE LA RECONVERSION INDUSTRIAL

Con el objeto de consolidar un aparato productivo nacional se propiciaron reformas a nuestra Carta Magna en diciembre de 1982, apenas a unos días de iniciada la presente administración, las reformas y adiciones a los Artículos 25, 26 y 28 Constitucionales, postulán un desarrollo económico impulsado por la Rectoría Económica del Estado, no como una instancia interventora ó centralizadora, sino como un mecanismo de conservación y coordinación de la economía.

El presupuesto de egresos de 1987 " profundiza las acciones de cambio estructural en el sector paraestatal y fortalece la Rectoría Económica del Estado, mediante la concentración de esfuerzos en áreas prioritarias y estratégicas, como por ejemplo: la educación, salud, construcción de carreteras y producción de electricidad y petróleo, y el retiro de actividades económicas tales como la petroquímica secundaria, textil y quimicofarmacéutica.

Pone especial énfasis en los programas de modernización y reconversión de las empresas paraestatales, particularmente SICARTSA, AZUCAR, Los FERRO CARRILES, DINA, INMECAFE, BANRURAL y BANPESCA " ( 30 ).

En los Criterios Generales de Política Económica inherentes a la iniciativa de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para 1987, se señala entre otros aspectos, la importancia de que el aumento de las exportaciones manufactureras se produzca como resultado de una política industrial orientada a ese propósito: Atender el mercado interno en condiciones competitivas con el exterior y a la vez modificar la estructura industrial en la dirección que señalan las tendencias del comercio mundial con el propósito de acortar distancias con los países desarrollados.

En el capítulo quinto del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, encontramos que la estrategia económica y social propuesta en él, se concentra en torno a dos líneas fundamentales de acción, estrechamente relacionadas entre sí: Una de reordenación económica y la otra de cambio estructural, es en esta última línea de acción en donde se integra la reconversión industrial.

El cambio estructural como estrategia de desarrollo industrial, responde a las particularidades de nuestra realidad económica., reorienta el patrón de industrialización y de especialización en el comercio exterior, fomenta la integración entre empresas de distinto tamaño, induce a la formación de estructuras de mercado capaces de aprovechar plenamente los tamaños eficientes de planta, promueve el desarrollo tecnológico y la desconcentración de la actividad en el territorio nacional., procura la consolidación de nuestra economía mixta. ( 31 ).

Es conveniente mencionar que ésta estrategia surge como respuesta al agotamiento del patrón tradicional de industrialización del país, que se orientó hacia el mercado interno a través de la sustitución de importaciones y de un esquema proteccionista desde los años cuarenta, que promovió una importante y diversificada base industrial, la segunda en América Latina, pero con bajos niveles de integración y competitividad internacional.

Bajo la situación prevaleciente en el decenio pasado, el país logró crecer e industrializarse haciendo uso de dos fuentes de financiamiento., las exportaciones petroleras y el crédito externo, pero la situación prevaleciente en el mercado mundial y las necesidades de las grandes potencias, obligan a México a adaptarse a las nuevas condiciones internacionales y a modificar su modelo de desarrollo.

A grandes rasgos, estos son los lineamientos generales que podemos deducir del Plan Nacional de Desarrollo y documentos afines los cuales son las bases " jurídicas " sobre las que descansan la reconversión industrial en México.

En el siguiente apartado veremos cuáles son los propósitos de la misma.

### 3. PROPOSITOS DE LA RECONVERSION INDUSTRIAL.

Los cambios que se han operado en la estructura de la demanda mundial, la creciente incertidumbre en un contexto internacional en crisis, cada vez más competitivo e interdependiente, junto con el problema de la deuda externa, son fenómenos que no tienen precedente en los últimos cincuenta años ( algunos de estos cambios los hemos tratado en este capítulo ), mismos que han obligado a buscar y seleccionar un nuevo camino de desarrollo.

En México, la estrategia de reconversión industrial, planteada en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (1984-1988)., tiene como propósito fundamental consolidar al país como una potencia industrial intermedia hacia finales del siglo. Se establece como meta para 1990, que más de la mitad de las importaciones de manufacturas se financien con las exportaciones del sector, en comparación con el 25 % en 1980

y que supere el 70 % para 1995.

La estrategia define un nuevo patrón de industrialización que se propone consolidar y ampliar la integración de las cadenas productivas de bienes básicos como alimentos, vestido y calzado, medicamentos e insumos de amplia difusión como cemento, vidrio, acero y fertilizantes, que deben ser el motor interno de crecimiento, por sus bajos requerimientos de divisas y amplia capacidad de generación de empleos. Así mismo, se promueve selectivamente el potencial exportador en productos agroindustriales, automotrices y petroquímicos, entre otros. Por otra parte, busca avanzar en el desarrollo de la industria pesada a través de una sustitución selectiva de importaciones, en bienes de capital al tiempo que se fomentan nuevas industrias de tecnología de punta.

Como se puede deducir de éste documento, los propósitos explícitos e implícitos son muy ambiciosos pues se busca consolidar a México como una potencia media a finales del siglo, cabría hacer una consideración, que es fundamental para alcanzar estos fines, y ésta es, nuestra condición de dependencia, dependencia entendida como una situación en la cuál los países dominantes disponen de un predominio tecnológico, de capital, económico y sociopolítico respecto a nuestro país y los llamados tercermundistas que les permiten imponernos condiciones de explotación y extraernos los excedentes que producimos internamente, situación que se debe tener presente en este momento en el que el desarrollo del sistema capitalista está alcanzando un estudio más avanzado el cuál podríamos denominar la "era de los servicios", sobre esta situación de reordenación y división internacional del trabajo cuál es el papel que las economías desarrolladas nos han designado, cuáles son los propósitos implícitos y los medios de la reconversión industrial en México, será un papel de maquiladores, bajo qué condiciones, sobre esto trataremos en el siguiente capítulo ( III ), pero antes mencionaremos la estructura de la reconversión industrial.

#### 4. ESTRUCTURA DE LA RECONVERSION INDUSTRIAL

En esta parte quiero hacer mención, que nuestro país con sus características particulares, cuenta con una heterogeneidad en su planta productiva, producto de nuestro desarrollo histórico, que debe ser contemplada en la formulación y puesta en marcha de las políticas y estrategias de desarrollo.

Así en el PND, encontramos que se contempla, en la estrategia de cambio estructural, cuatro vertientes:

- \* Reversión. En las ramas tradicionales,
- \* Articulación. De las cadenas productivas,
- \* Fomento. Al crecimiento de las ramas modernas y
- \* Creación. De industrias de alta tecnología.

Las acciones de reversión, que constituyen la primera vertiente, se llevan a cabo en empresas paraestatales, cuya planta productiva es tradicional, con tamaños técnicamente inadecuados para competir y que presentan además rezagos tecnológicos. Tal es el caso de la rama siderúrgica en la cuál se elimina a empresas como Fundidora Monterrey, se reestructura la administración de SICARTSA I y II, se reorganiza a SIDERMEX, etc., en la Industria Azucarera y Tèxtil, también se implementan cambios significativos, que en muchas ocasiones son más criterios políticos que económicos los que llevan a optar por tal ó cuál decisión, con lo cuál se busca "incrementar la productividad" en un nuevo esquema de competitividad internacional.

En la segunda vertiente, que comprende la articulación de cadenas productivas, se esta impulsando a ramas conformadas por plantas más modernas y potencialmente competitivas, cuya consolidación se encuentra limitada por su escasa integración. Como ejemplo, se necesita desarrollar nuevas plantas de celulosa, aunque como ya mencionaba, muchas ocasiones pesan más las decisiones políticas que las económicas, quién no recuerda los recientes problemas de la industria del papel., en general en estas ramas no se puede hablar de reversión, sino de integrar.

La tercera vertiente, el fomento a las ramas dinámicas, que en gene--

ral son modernas, productivas y con tecnología avanzada, como la química, la petroquímica y algunas de bienes de capital. Así, según el PND, la es trategía consiste en asegurar un crecimiento estable y competitivo, mediante la aplicación de diversas políticas industriales y de fomento y regulación.

La creación de industrias de alta tecnología, última vertiente del - cambio estructural, procura eliminar el rezago de nuestro país en el campo tecnológico. Se impulsa así la creación de empresas en áreas como la electrónica, biotecnología y nuevos materiales.

Mencionaba en la parte anterior, que por la situación que tienen los países desarrollados respecto de el nuestro, es suficiente con que éstos reconviertan sus industrias tradicionales, para adaptarlas a una situación cambiante, dado que cuentan con una estructura completa e integrada y sobre todo han desarrollado industrias de vanguardia tecnológica. En estos países sí podemos hablar de reconversión industrial en forma general, en México la reconversión se puede dar sólo en la primera vertiente del cambio estructural, esta es a grandes rasgos la estructura y el entorno de la reconversión industrial.

CAPITULO

- III

## UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO: EXPORTADOR DE MANUFACTURAS, TECNOLOGIA y CAPITALS

En el capítulo anterior, hemos tratado en forma somera el desenvolvimiento de la industrialización en México, así como los aspectos generales de la reconversión industrial., en el presente capítulo retomaremos estos elementos para determinar cuál es el nuevo modelo de desarrollo que se pretende alcanzar.

En 1970, las empresas y las actividades económicas latinoamericanas-transnacionales, eran todavía una aspiración más que una realidad ( 1 )., sin embargo, el avance del capitalismo no conoce barreras, arrastrando zonas geográficas que durante mucho tiempo parecían condenadas a no tener - una vía capitalista de desarrollo. El desarrollo de grupos monopolicos nacionales privados, y de grupos monopolicos estatales, y de grupos multinacionales ( también privados y estatales ), han conducido a los países la-tinoamericanos, así como a algunos de Asia y Africa, a surgir como NPI (Nue-vos Países Industrializados), en el seno de los cuales a su vez, se están desarrollando capitales de corte transnacional, de manera aún incipiente, pero con rapidez inusitada, de tal manera que no resulta aventurado afir-mar que estamos arribando a una nueva etapa de reordenación en el largo y mediano plazo.

En el tercer mundo, se están produciendo avances económicos capitali<sub>2</sub>tas de reciente significación internacional, dónde empresas latinoamérica-nas se muestran como amenaza emergente para la competencia capitalista mun-dial. En este contexto se explica el hecho de que la compañía US STEEL, la firma más importante de Estados Unidos, anunciará su documentación de juicios para demandar, por prácticas comerciales injustas contra tres Si-derúrgicas del Tercer Mundo, específicamente de México, Brasil y Argenti-na, lo cuál explica también el creciente proteccionismo de los países de-sarrollados como Estados Unidos.

" La medida representa una importante escala en la batalla que la in-dustria siderúrgica norteamericana libra para detener lo que cree una competencia injusta por parte de los exportadores de acero extranjero . . . Fué anunciada por D. Roderick, Presidente de la US STEEL en Washington. - Así mismo, pronto buscará medidas legales contra Rumania, España, Corea -

del Sur y Sudáfrica " ( 2 ).

**126355**

Estos hechos gestados desde principios de los setentas y cristalizados en nuestros días, anuncian cambios históricos importantes a largo plazo, sin pretender dar una visión futurista del fenómeno social, recordemos que en la antigüedad florecieron y decayeron los centros económicos y culturales más avanzados de la época, como: Roma, Grecia, Babilonia, etc., - estos fueron reemplazados por: Turquía, Arabia, etc., imperios que también decayeron. Posteriormente surgen, se desarrollan y aparecen naciones como Holanda, Portugal, España e Italia. Pero como primer poderío capitalista, Inglaterra fué la número uno, hasta ser desplazada por Estados Unidos., y en la actualidad otras naciones como: Japón, Alemania Federal, entre otras, tienden a desplazar el predominio estadounidense.

También se observa la decadencia económica de Inglaterra, que en una época fué la primera potencia industrial, pero que es ahora " el primer país en vías de subdesarrollo, según algunos, el modelo de futuro de los demás países europeos, si es que éstos no reaccionan, según los más pesimistas " ( 3 ).

No es entonces raro, siguiendo las grandes etapas de transformación-histórica, que en el futuro sean los Nuevos Países Industrializados (NPI), como Corea del Sur, Taiwan, Singapur, Hong Kong, India, Brasil, México, - etc., con particulares mecanismos de desarrollo, dónde se relocalice el motor del cambio económico-social.

" Por debajo de las pequeñas y grandes crisis recurrentes, hay un movimiento continuo que lleva al Tercer Mundo a surgir como una nueva fuerza dominante en el futuro. En estos tiempos tan difíciles como los que - corren, esta afirmación puede parecer una tontería temeraria. Sin embargo, hay una realidad ante la cuál es casi imposible cerrar los ojos: Se está modificando el equilibrio de poder entre las naciones. El cambio mayor bien podría consistir en el fin del predominio de Europa y de los pueblos de origen europeo, que ya lleva dos siglos. Podría anunciar la llegada - de una era del Tercer Mundo " ( 4 ).

Pese a que la revolución industrial se sitúa por 1830, el gran aumento de la productividad tendría lugar en los 100 años posteriores a esta fecha., la industrialización se inicio en Inglaterra que pronto se propagaría a otros países., de 1850 a 1900 se unieron EEUU, Alemania, Noruega, Suecia, Bélgica y Austria., de 1900 a 1950 engrosaron las filas de los industrializados, entre otros, Suiza, Finlandia, Checoslovaquia, la URSS, Japón, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, etc.

" ¿ Se extenderá al Tercer Mundo ? ¿ Cuáles serán sus ritmos y sus formas ?, analicemos los signos de la época " ( 5 ).

Por lo pronto tenemos una redistribución de las zonas económicas de predominancia mundial, con el resurgimiento del imperio del Sol Naciente, que junto a EEUU, la URSS, es uno de los polos del poderio económico mundial y también destaca la rápida recuperación y fortalecimiento de algunos países europeos. Es notable también el peso que van adquiriendo las empresas del Tercer Mundo dentro de esta redistribución del poderio Mundial. Por ejemplo: " En 1963, EEUU contaba con 67 de las 100 mayores sociedades industriales mundiales, en 1980, ya no contaba más que con 47. - Japón a pasado de tres a ocho. Europa, de 33 a 41. Si se consideran ahora las 27 sociedades industriales más importantes que totalizaban en 1981, un billón de dólares de volúmen en negocio, 15 son estadounidenses y 11 europeas., no siendo japonesa todavía ninguna de ellas ( la 27 es Venezolana ) " ( 6 ).

Sin embargo, sería erróneo pensar que en el futuro se dará la supremacía de tal ó cuál capital de alguno de los NPI. Ello no ocurre así, ni en el presente. En realidad, la forma en que ocurre la acumulación, reproducción ó valorización del capital en la actualidad es en forma entrelazada ó interpenetrada., ó sea, se trata de intercambio de capitales de país a país, y también de asociación ó interpenetración de capitales, los cuáles uniendose buscan adquirir mayor competitividad para maximizar la tasa de ganancia, ahí está la verdadera esencia de la dinámica capitalista.

## 1. MODELO ECONOMICO DE EXPORTACION DE MANUFACTURAS, TECNOLOGIA Y CAPITALES EN MEXICO

Los importantes cambios que se presentaron en el contexto internacional, los cuáles coadyuvaron a la agudización de la crisis económica mexicana en 1982, y que se objetivizaron como: Caída de los precios del petróleo., reducción de la demanda y el precio de los productos agropecuarios, mineros y pesqueros de exportación, altas tasas de interés, limitación del financiamiento externo, fuga de capitales, etc., afectaron de manera fundamental el modelo de desarrollo económico mexicano y obligaron al Estado a replantear el crecimiento del país sobre nuevas bases, planes, programas y metas.

Esas nuevas bases fueron elaboradas por el Estado Mexicano, y quedaron plasmadas en el PND (1983-1988), dónde se señala la estrategia económica y social que se seguirá, por lo menos durante el presente y el próximo año. Esta se centra en dos líneas fundamentales, que ya hemos mencionado, complementarias entre sí: La de reordenación económica mediata e inmediata, y la del cambio estructural a largo plazo, en el modelo de desarrollo económico.

### a.) LA ESTRATEGIA DE REORDENACION ECONOMICA

Esta línea se implementa a través del PIRE ( Programa Inmediato de Reordenación Económica ), el cuál se propuso reducir la inflación, promover la estabilidad cambiaria, reducir la tasa de desempleo, reactivar la planta productiva y el consumo básico y recuperar la capacidad de crecimiento sobre nuevas bases. Hasta el momento, había que cuestionarse la efectividad de este programa, sobre todo en sus tres primeros puntos y la segunda parte del cuarto objetivo. Al finalizar 1986, se registra una tasa de inflación del 105.7 %, según las cifras oficiales que siempre son conservadoras, en cuánto a la " estabilidad " cambiaria durante 1987. Se prevee una subvaluación de por lo menos el 20 % " para mantener la plataforma competitiva en muchos productos de exportación " ( 7 ).

En cuanto a la tasa de desempleo " en 1987, México alcanzará el nivel más alto de desempleo abierto en la historia económica del país, con 4 millones 500 mil cesantes, de acuerdo con estimaciones elaboradas por la SHCP.

El desempleo abierto, indica la dependencia, representará en este año 17.6 %, de la población económicamente activa, y habrá registrado un incremento del 35.0 % en el número de desempleados respecto a 1982 " ( 8 ), estas estimaciones no tienen en cuenta la deportación de nuestros compatriotas indocumentados de los EEUU, lo cuál agravará aún más el desempleo en nuestro país. Como una consecuencia inmediata de este panorama, no podemos esperar la reactivación del consumo básico, es más, éste se desplomará.

#### b.) LA POLITICA PARA UN NUEVO MODELO Ó PATRON DE CRECIMIENTO

En lo referente a la línea del cambio estructural de las bases de la acumulación a largo plazo, envolverá toda una serie de factores en juego - que llevarán tiempo en objetivarse, pero que sin duda, generarán una expansión económica de México en la próxima década que lo acercarán bastante al modelo clásico de las economías industrializadas.

Muchos de estos cambios, incluso vienen dándose sin la necesidad de una política económica estatal, desde fines de la década de los sesentas y principios de los setentas. De tal forma que lo que está haciendo el Estado es encausar estos nuevos elementos sobre bases más organizadas y firmes. Esta política estatal la podemos resumir como sigue:

- a.) Se trata de reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo integrándolo internamente y haciéndolo competitivo en el exterior mediante: El aumento en la oferta de bienes y servicios, incremento en el grado de integración selectiva en la industria de medios de producción, la vinculación de la oferta industrial con el exterior sustituyendo importaciones diversificadas, la adaptación y desarrollo de tecnologías importables y exportables y el aprovechamiento eficiente de la intervención del

Estado en áreas estratégicas de la reordenación económica.

- b.) Se trata de adecuar las modalidades de financiamiento a las estrategias de desarrollo mediante: el aumento del ahorro interno, la racionalización de la asignación del ahorro y la reorientación de las relaciones financieras con el exterior " reduciendo " el ritmo del endeudamiento externo y colocando inversiones de cartera en algunos países de poco y mediano desarrollo, que repercutan en el fomento a la expansión productiva y sustitución de exportaciones primarias por una creciente exportación de manufacturas de alto valor agregado ( 9 ).

La sustitución selectiva de importaciones será clave para reánimar el mercado interno y se cree que las exportaciones no petroleras, estimuladas por la competitividad que les da el tipo de cambio y las estrategias de fomento, aumentarán a tasas elevadas en los próximos años, pero debido a la coyuntura externa, no pueden convertirse por si solas en el motor básico de la demanda agregada.

En 1987, según estimaciones de BANAMEX, se observará una recuperación moderada, basada en el aprovechamiento más intensivo del aparato productivo ya instalado, en la reactivación de la inversión estatal y en el ingreso de capitales foráneos que en un principio aumentarán la capacidad productiva del país, y después se integrarán al modelo de exportación de productos manufacturados altamente tentables destinados al mercado internacional ( productos automotrices, eléctricos, intermedios, refacciones, etc )

La recuperación de los sectores ligados al comercio exterior y la política de reordenamiento del patrón interno de su productividad y capacidad instalada. Sobre este fundamento se prevee que la inversión estatal y privada volverá lentamente a porcentajes positivos de incremento.

El nuevo modelo de acumulación que paulatinamente irá reemplazando al modelo de sustitución de importaciones de bienes intermedios por el de sustitución de bienes de capital, acelerará enormemente el proceso de acumulación capitalista en México. Esta tendencia no es contradictoria, sino por

el contrario complementaria, del modelo propuesto por René Villa-real (actualmente coordinador general del centro de promoción y evaluación de proyectos de la SIMIP), y lo que ha visto como una estrategia de ajuste y desarrollo que va de la petrodependencia externa a la industrialización de bienes de capital y de exportación de manufacturas. El patrón de crecimiento sugerido se puede designar como modelo de sustitución de exportaciones: ( petroleras por no petroleras ). " En el marco del Acuerdo General de Aranceles y Comercio, México incrementará en 100 % su participación en el intercambio comercial que se efectúa en el mundo. En la actualidad la presencia mexicana corresponde al 1 % y podría llegar al 2 % del total.

El funcionario ( Luis Bravo Aguilera, Subsecretario de Comercio Exterior ), destacó que las metas señaladas se apoyan principalmente en un mayor crecimiento de las exportaciones de productos no petroleros, las que, en 1986 tuvieron un crecimiento del 35 % " ( 10 ).

La propuesta de Villa-real, que en lo general, es la más acabada de la actual estrategia parte del diagnóstico neoestructuralista del equilibrio externo de la economía mexicana y de las devaluaciones que tuvieron lugar en 1976 y 1982, de dónde deriva la insuficiencia de las políticas de ajuste puestas en práctica para alcanzar un cambio económico estructural. Dice Villa-real, que el desequilibrio externo ( déficit en cuenta corriente ) - de 12 mil millones de dólares de 1981, y la devaluación de 1982, muestran la ineficiencia del modelo petrolero exportador como forma de ajuste al desequilibrio, pues en la práctica, la exportación masiva de petróleo sirvió como sustituto de las reformas estructurales que implican un fortalecimiento de la industrialización sustitutiva ( de bienes de capital ), y creación de la industria exportadora ( de manufacturas ). Es decir, la aplicación del modelo conllevó a la " desustitución " de importaciones, aunque el modelo no fué monetarista, tampoco fué el adecuado. Pero se reconoce que en el sexenio 1976-1982, el país logró consolidar una estructura económica mayor: la capacidad instalada se duplicó ó se triplicó en campos como el del acero, la electricidad, fertilizantes, cemento, industria metalmeccánica y teléfonos., en otras tuvo incrementos considerables y fueron particularmente notables en petróleo y petroquímica.

No cabe duda que las importaciones de bienes de capital, que fueron superiores a 20 mil millones de dólares entre 1977-1981, aumentaron la capacidad productiva de la planta industrial nacional.

" El gran reto es convertir a la industria en el motor del desarrollo y eje del proceso de modernización integrado al desarrollo nacional, social y político de México. Lo que implica entre otras cosas que el modelo industrial exportador debe sustituir en un breve plazo al modelo petrolero exportador como base para la generación de divisas, y el modelo industrial sustitutivo debe avanzar hacia la producción de bienes de capital de manera que se logre la integración vertical de nuestro aparato productivo y se disminuya la dependencia de importaciones en nuestro proceso de crecimiento " ( 11 ).

Estas tesis reflejan muy bien el proceso que ha ocurrido y está ocurriendo en el sistema económico mexicano, sin embargo, en ninguna de las teorías del desarrollo económico que se han aplicado para México y Latinoamérica ( teoría neoclásica, CEPAL, de la dependencia marxista, neoestructuralista, etc. ), se habla de factores económicos recientes que permitan poner al descubierto una nueva faceta del desarrollo económico mexicano : La fase de la exportación de tecnologías y capitales.

Esta etapa en el desenvolvimiento de la industrialización capitalista mexicana y del sistema económico en su conjunto es una consecuencia directa y tiene sus orígenes en el proceso acelerado de acumulación de capital iniciado en México con el modelo de industrialización por sustitución de importaciones iniciado en la década de los treinta del presente siglo, acentuado en la época del " desarrollo estabilizador ", consolidado durante el modelo petrolero exportador y proyectado con una relativa fuerza transnacional con el modelo, en gestión, de exportación de manufacturas altamente rentables.

La actual estrategia de desarrollo económico de México, está basada no en dos modelos de crecimiento, sino, en la práctica, en tres: para caracterizarla correctamente, y que la visión de la economía mexicana en los 80's y los 90's, no quede incompleta. Estos tres modelos de crecimiento económico del país son:

#### a.) EL MODELO INDUSTRIAL SUSTITUTIVO

A diferencia del anterior históricamente, que respondió a la necesidad de sustituir importaciones de bienes de consumo duraderos e intermedios, ahora se trata de sustituir los bienes de capital. La política para este modelo ha sido definida así:

- \* Recobrar primero y avanzar después en los niveles de sustitución de importaciones de bienes intermedios.
- \* Avanzar integral y selectivamente en la sustitución de importaciones de bienes de capital.
- \* La protección a la industria de bienes de capital, dadas las características oligopólicas en el mercado mundial y de maduración y desarrollo de las nuevas inversiones, en estas ramas necesitarán: el permiso temporal y programado., la nueva industria se debe instalar con capacidad para exportar y las compras del Estado deben ser un estímulo en la demanda para la fabricación de bienes de capital.

#### b.) EL MODELO INDUSTRIAL EXPORTADOR

Se refiere a la exportación de mercancías no petroleras con un alto valor agregado, como la principal fuente generadora de divisas. Para impulsar este modelo se implementan las siguientes medidas:

- \* Una política cambiaria que evite la sobrevaloración del tipo de cambio y que permita un grado modesto de subvaluación (20% para 1987) para estimular estas exportaciones sin grandes subsidios directos.
- \* Una acción integral de fomento a las exportaciones manufactureras, ( 12 ), que abarca desde la etapa de preinversión hasta la venta del producto en el mercado mundial, que cubre los instrumentos financieros, fiscales, técnicos y de capacitación.
- \* Diversificación del comercio exterior, restando la dependencia del mercado norteamericano y buscando la relación económica llamada: - " Sur - Sur " ( 13 ).

- \* Recepción de mayor inversión foránea con miras a su transformación en empresas exportadoras de manufacturas ( automóviles, máquinas-eléctricas, computadoras, refacciones, etc. ).

Lo cuál implica que " a partir de ahora cualquier país -y también -- cualquier empresa, especialmente si es grande- que desee prosperar, deberá aceptar que la economía mundial es la que rige y que las políticas económicas internas sólo tendrán éxito si refuerzan, ó al menos no discrepan con la posición competitiva internacional del país. Esta puede ser la característica más importante -sin duda es la más sorprendente- de la cambiada economía mundial " ( 14 ), a la cuál México se ha venido integrando.

#### c.) EL MODELO EXPORTADOR DE TECNOLOGIA Y CAPITALES

Este modelo se esta dando en forma no necesariamente deliberada. Este modelo, bien podría llamarse simplemente como " características constitutivas del desarrollo económico actual de México ", el cuál podemos resumir así:

- \* Exportación de tecnología en algunos sectores bien localizados de la economía mexicana: proyectos de infraestructura, industriales, consultorías, ingenierías diversas, tecnologías petroleras y servicios.
- \* Vinculación de las empresas exportadoras de tecnologías y servicios con las empresas exportadoras de capital, tanto privadas como públicas.
- \* Exportación de tecnologías y capitales através de empresas mixtas ( de capital privado y público ), ó bien, de convenios conjuntos con países desarrollados y en vías de desarrollo.
- \* Exportaciones crecientes de asistencia técnica a los países del Tercer Mundo y a veces del mundo industrializado.
- \* Exportaciones crecientes de capitales en forma autónoma ó de coinversión, tanto de capital industrial como financiero.

- \* Recepción de mayor inversión extranjera con miras a que se transformen en empresas generadoras y exportadoras de tecnología, y en coinversión con empresas mexicanas en exportadoras de capitales - ( esta última política no es necesariamente deliberada ).

En este modelo exportador de algunas tecnologías, se gesta a fines - de la década del 60, se inicia en 1970 y se proyecta con muchas perspectivas a lo largo de la década 1980-1990, y subsecuentemente. Se puede afirmar que en las próximas décadas, el modelo exportador de tecnología y capitales se desarrollará plenamente sobre la base, como consecuencia y complemento de los otros dos modelos. Esto conllevará a una competencia muy fuerte por el mercado de capitales mundial entre México y otras naciones, con similar modelo como: Brasil, Argentina y Venezuela ( en menor medida - estos dos últimos ), pero también, no se debe descartar la posibilidad de competir directamente con naciones imperialistas como EEUU, Alemania, Francia y Japón, desde luego relativizando las comparaciones y restringiendo el desarrollo de exportación de capitales y tecnología para algunos sectores de la economía latinoamericana. Pues es un hecho que el monto del capital exportado es inferior al de las economías imperialistas más fuertes del mundo.

" La exportación de capital se viene manifestando sobre la base del elevado grado de concentración y centralización adquirida por la producción en el país, donde el capital financiero a llegado ha ser dominante - en todas las ramas económicas. . . las redes del capital financiero mexicano han penetrado incluso a algunos países avanzados y extendido con mayor fuerza en naciones cuyo desarrollo acusa condiciones inferiores como en Centro-sudamérica. En ellas se reúne un conjunto de circunstancias estructurales favorables para la valorización ( inversión - producción ) del capital mexicano " ( 15 ).

De los créditos obtenidos por México en el euromercado en los primeros años de gobierno de López Portillo, los grupos en los que participaban bancos mexicanos otorgaron el 26 % promedio de créditos., de 1971 a - 1979, los bancos mexicanos participaban con créditos a México, con un mon

to de cerca de ocho mil millones de dólares. Es decir, una buena parte de la deuda externa nacional estuvo contratada con los propios bancos mexicanos en el exterior ( 16 ).

Igualmente se estima que esta tendencia va en aumento, pues entre 1980-1982, los grupos financieros en el exterior ( donde participaban bancos mexicanos ), otorgaron créditos a México por aproximadamente otros ocho mil millones de dólares ( 17 ).

Esta tendencia ha continuado, aún con la nacionalización de la banca privada mexicana y su conversión en Sociedades Nacionales de Crédito, sin embargo, es muy difícil saber el desarrollo exacto, debido a la insuficiencia de datos en las inversiones financieras foráneas mexicanas, como en las industriales.

Si bien, no se conocen los montos exactos de las inversiones mexicanas en el exterior, por la prensa nos hemos enterado de las reacciones que han provocado algunas de ellas en el extranjero. Como es el caso de los inversionistas privados mexicanos de la rama de la construcción del Grupo ICA. En efecto, uno de los trabajadores ( de los 1,200 que tenía la empresa ), contratados en Guatemala, dijo a un corresponsal de prensa el 22 de febrero de 1982, que los inversionistas de esa empresa " vinieron a Guatemala a tratarnos como bestias . . . No se trata de México, ni de mexicanos, sino de patrones que traicionando el espíritu de su propio país revolucionario, han venido a oprimirnos " ( 18 ).

La tendencia crecientemente exportadora de México, no es ajena al hecho de que nuestro país aparezca en el contexto mundial con una importancia cada vez mayor. México ha sido clasificado como un NIC ( Nuevo País - Industrializado ), según el informe de la OCDE ( Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ), de 1979 ( 19 ), junto con países como: Brasil, Grecia, Hong Kong, Corea del Sur, Portugal, Singapur, España, Taiwán y Yugoslavia., otros países acusan de evolución similar tales como: Argentina, Chile, India, Pakistán, Egipto, Colombia, Malacia, Filipinas, Tailandia, entre otros, aunque no hayan sido mencionados por la citada organización.

En el caso Mexicano, en 1979 la industria de automóviles creció a una tasa de 14.5 % anual, en buena medida gracias a la inversión de origen norteamericano, por ello México se ha convertido en un importante receptor de la inversión estadounidense, y en un importante exportador de componentes al mercado de EEUU. Por estas razones las corporaciones extranjeras con inversiones en nuestro país, ven en el mercado mexicano que tiene la tasa de crecimiento más acelerada del mundo, una excelente oportunidad para acumular y competir ventajosamente con sus rivales europeos y japoneses, através de la instalación y exportación, desde México, de autopartes y componentes ( 20 ).

Entre otras cosas por que nuestro país les ofrece entre otras cosas - materias primas baratas y mano de obra regalada ( la mano de obra en EEUU, cuesta 3 dólares la hora, en cambio en México, pagan .90 dólares por hora) además recuerdese que actualmente los créditos a la exportación favorecen - indistintamente a la industria manufacturera exportadora, desempeñando un papel significativo en la promoción de las ventas al exterior.

Para concluir este capítulo, haré una cita muy elocuente sobre el proceso que se desarrolla en México: " Los países de rápida industrialización como México ó Brasil, tendrán que formular nuevos conceptos y políticas de desarrollo., ya no es posible que financien su desarrollo con exportaciones de materias primas, por ejemplo el petróleo mexicano. Es también ilusorio para ellos seguir creyendo que sus bajos costos de mano de obra les permitirán exportar grandes cantidades de productos terminados a los países desarrollados, algo que los brasileños, por ejemplo, todavía esperan hacer. Les convendría mucho más emprender la " producción participativa ", es decir, emplear la ventaja de su costo de mano de obra para volverse maquiladores de manufactureros de países desarrollados, como las operaciones de ensamblado ó partes y componentes que se requieren en cantidades relativamente pequeñas. Los países desarrollados ya no disponen de la mano de obra necesaria para hacer ese tipo de trabajo, que aun con la más completa automatización seguirá representando entre 15 y 20 % del trabajo de manufactura.

Esta producción participativa es, desde luego, la que permitió a Singapur, Hong Kong y Taiwan, impulsar su desarrollo. Sin embargo, en América Latina la producción significativa es todavía políticamente inaceptable, en realidad un anatema. México, por ejemplo, se ha propuesto desde sus inicios como nación moderna, en los primeros años de este siglo, hacer cuanto sea necesario para hacer su economía lo menos dependiente e integrada a la de su gran vecino del norte. Esta política ha sido un total fracaso durante 80 años, sólo ha servido para reforzar su atractivo emocional y político " ( 21 ).

La reconversión industrial busca como uno de sus componentes esa producción participativa, pero ésta no es suficiente para proporcionar el ingreso suficiente para promover el desarrollo del país, por lo que también es necesario que se busquen otras medidas como ya lo expresamos a lo largo de este capítulo.

Son estos algunos de los puntos que se tuvieron que desarrollar para poder comprender mejor cual es el papel que la empresa pública juega en el proceso de reconversión industrial, entendida ésta como una necesidad para adaptar el aparato productivo nacional a las nuevas condiciones internacionales, en los momentos en que surge una nueva división internacional del trabajo que transfiere etapas de la producción industrial hacia los países que ofrecen una excelente oportunidad para acumular, mientras que los países desarrollados pasan a etapas superiores como lo es el comercio de servicios, en momentos en que se perfeccionan los mecanismos de control financiero y tecnológico., la circulación de capital a escala mundial se intensifica y se diversifica la acumulación.

CAPITULO

IV

## LA EMPRESA PUBLICA EN LA RECONVERSION INDUSTRIAL

Como ya hemos mencionado, durante el presente sexenio han venido tomando forma dos líneas de acción dentro de la política para un nuevo modelo de crecimiento, ó sea, dentro de la línea del cambio estructural. La primera tiene que ver con la modificación del sector paraestatal, que pretende " adelgazar " a un Estado que padece " obesidad ", " El Subsecretario de la Industria Paraestatal de Transformación de la SEMIP, Eugenio Laris Alanía, dijo ayer que a la fecha se ha promovido la desincorporación de 261 Entidades Paraestatales, y agregó que para fines de este sexenio el sector se integrará con alrededor de 130 empresas.

. . . El funcionario hizo notar que el proceso de reestructuración del sector paraestatal, ha sido el primer paso para llegar a la reconversión industrial del mismo, proceso que está orientado a buscar la modernización integral de la Empresa Pública Industrial " ( 1 ).

La segunda consierne a los cambios englobados en la " Reconversión Industrial ", cuya finalidad declarada es modernizar la planta industrial para reorientarla al mercado externo, como ya lo mencionabamos en el Capítulo anterior.

¿ Qué tan cierto es que el Estado Mexicano se encuentra sobredimensionado ?. , Si se mide por el aspecto del gasto total, se desborda con mucho con mucho al sector paraestatal, encontramos que la relación entre estatal y el producto nacional se encuentra en México, en niveles similares a los de EEUU, a quién nadie puede acusar de tendencias estatizantes, y por debajo de economías europeas de tamaño similar a la nuestra.

Si lo vemos por el lado de la contribución del conjunto de las empresas del sector público al producto nacional bruto, tenemos que para 1983, era de 16 %, si se excluye a PEMEX, las empresas estatales sólo generan el 5 % del producto. Como se puede observar, no es tan fácil sostener que el tamaño del Estado ahoga al resto de la economía. Fundar una política de reducción de la intervención económica del Estado en la tesis de la obesidad, resulta, por decir lo menos, superficial.

Un tratamiento serio de este asunto, en nuestra opinión, requeriría por lo menos de un vistazo a su evolución histórica. En este plano lo fun

damental por señalar es que la naturaleza popular de las fuerzas políticas y sociales que hegemonizaron a la Revolución Mexicana en sus fases decisivas, propició la formación de una " Filosofía " de la intervención económica del Estado portadora de tres líneas estratégicas:

a.) Garantizar el vigor y la continuidad de la dinámica económica, vale decir, un Estado promotor de desarrollo.

b.) Contrarrestar, para atenuar, cualquier tendencia derivada de la lógica propia del sistema, que provocará deterioro en las condiciones de vida de los sectores populares, esto es, un Estado preocupado por la distribución del bienestar.

c.) Preservar la soberanía nacional de las propensiones a una integración con el exterior subordinada, es decir, una intervención económica nacionalista.

Es un hecho histórico demostrable, que lo que podemos llamar " Tendencias Naturales del Sistema ", se impusieron a la voluntad estatal de ejercer un contrapeso, entre otras razones, por que esa " Voluntad ", no mostró la firmeza y consistencia necesaria en lo conserniente a la segunda y tercera de las líneas estratégicas arriba señaladas, y, más bien, las sacrificó en otras del impulso de la primera. Así, el Estado Mexicano, a partir de 1940, fué enfatizando cada vez más su papel de promotor del desarrollo, pero de un desarrollo cuyos beneficiarios fueron principalmente los empresarios y los sectores medios de la sociedad.

Lo singular del período por el que atravesamos en los últimos tres lustros, es que la capacidad promotora del Estado se ha venido debilitando de manera acelerada ( excepción hecha del breve período del boom petrolero 1979-1981 ), hasta llegar a una situación de franca impotencia. Así, hoy, el Estado Mexicano es incapaz de cumplir las tareas económicas de alcance histórico que le fueron conferidas en los primeros decenios de este siglo.

Superar esta situación requiere, sin duda, cambios profundos, y ese es el nivel de la respuesta que el gobierno de Miguel de la Madrid impulsa, pero el sentido de ésta no es el de la revitalización ó recuperación

de las líneas históricas arriba enunciadas.

La contracción del sector público, la liberación de nuestro comercio exterior, el manejo ortodoxo y conservador de las finanzas públicas, la apertura, que en los hechos es absoluta a la inversión extranjera, la virtual liberación de todo el sistema de precios y la alteración drástica de la relación distributiva entre trabajo y capital, dan cuenta de un rumbo distinto. Estamos frente a la búsqueda desesperada de una mecánica de crecimiento que precinda cada vez más de una activa participación estatal. De esta manera, se da la espalda a la idea de un Estado promotor y se consagra el abandono de la vocación popular y nacionalista del Estado Mexicano, que es una condición necesaria para lograr el modelo de desarrollo, - descrito en el capítulo anterior, que se ha venido gestando en las últimas décadas.

Por esta razón, la política industrial del gobierno mexicano, es indisociable con su concepción global respecto a la reorganización de la economía mexicana, y en ella esta sin duda el aliento neoliberal que caracteriza a la actual administración.

Esta es, seguramente, la razón por la cual del Mazo, en su comparecencia ante la Cámara de Diputados en noviembre pasado, no pudo ó no quiso ir más allá de las definiciones elementales que afirman que la reconversión se lleva a cabo . . . " en ramas industriales con tamaños técnicamente inadecuados para competir y que presentan resagos tecnológicos. Entre ellos destacan la Siderúrgica, la Industria Azucarera y la Textil " . Quedarón, por tanto, en el aire, por ejemplo, las definiciones relativas a los protagonistas concretos de la reconversión: ¿ Cómo encuadran el capital extranjero, los empresarios nacionales y el Estado ? Tampoco se aportaron elementos suficientes para saber cuál es el esquema concreto de financiamiento, es decir, ¿ De dónde y de quienes saldrá el dinero para concretar la reconversión ? Lo mismo ocurre a las medidas concretas que se piensa tomar para hacer frente a las consecuencias sociales, específicamente el desempleo, del proceso reconversor, que como ya lo hemos mencionado se ha venido agravando en forma sin precedente.

Las generalizaciones hechas sobre el rumbo que toma el Estado Mexicano, son la clave para comprender el papel que la empresa pública juega en el actual proceso reconvensor, ya que la materialización de estas políticas se dan a través de las empresas que se encuentran en manos del Estado, para ello éste implementa medidas tendientes a apoyar el actual modelo de desarrollo. " En la nueva administración, desde 1983, el presidente de la Madrid, dió instrucciones para que se utilice la capacidad de compra de las Instituciones del sector público, como instrumento de orientación de la demanda hacia el mercado interno, y por ende de apoyo a la planta industrial y al empleo. De este modo, se aprovechan las ventajas de una sustitución acelerada de componentes que antes de importaban, lo que tiene, irremediamente, que reflejarse de manera favorable en el proceso productivo " ( 2 ).

Como mencionabamos, las empresas públicas tienen una significativa participación en las políticas implementadas por el gobierno, razón por la cual sus acciones apoyan el actual modelo de desarrollo. Un caso particular, el subsidio tiene dos funciones u objetivos: Como instrumento para la " redistribución del ingreso "., y como precio de transferencia ó estímulo a la " producción " por ejemplo, " La petroquímica secundaria cuenta con un amplio poder exportador. Pero ello depende de que la petroquímica-básica presente precios de transferencia adecuados ( 30 % inferior a los precios internacionales ) " ( 3 ). Por lo expresado en estas líneas, podemos deducir que las empresas públicas también subsidian al capital en forma directa, ayudando a mantener las tasas de plusvalía en niveles atractivos para el capital. Pero las empresas públicas no solo actúan dando precios de transferencia ó estímulos a la producción, sino que actúan en forma directa al apoyar abiertamente el modelo desarrollado en el capítulo anterior, esto es, transnacionalizándose.

#### I. TENDENCIA A LA TRANSNACIONALIZACION DE LAS EMPRESAS PUBLICAS

La tendencia a la transnacionalización de los capitales mexicanos ha continuado fuertemente desde la década de los sesentas, pero sobre todo a

partir de 1970 y viene acelerándose en los ochentas en todo tipo de inversiones. En octubre de 1982, un grupo de inversionistas mexicanos gestionaban la compra de la aerolínea israelí EL-AL de Tel-Aviv, pues ella estaba en apuros financieros ( 4 ).

Los capitales del Estado, están jugando un papel muy importante en este proceso de transnacionalización. En enero de 1981, PEMEX acumulaba el 34.28 % de las acciones de PETRONOR de España, la cuál a su vez la había adquirido comprándola en 47 millones de dólares a la transnacional "GULF" antigua propietaria.

El presidente de PETRONOR, José Miguel de la Rica, informó que PETRONOR invertiría 70 mil millones de pesetas hasta el año de 1990, para cumplir sus planes a largo plazo, dónde figura la introducción de la empresa en la red secundaria de distribución, ó sea, en las gasolinerías.

Desde España, y através de PETRONOR, la paraestatal mexicana exporta grandes cantidades de petróleo: " José Miguel de la Rica afirmó que PETRONOR tendrá este año 2,600 millones de pesetas en beneficios, gracias al incremento de las exportaciones al exterior ( un millón doscientas mil toneladas, principalmente de combustóleo ), y, una cantidad similar fué procesada con destino a terceros " ( 5 ).

Pero en EEUU, también PEMEX está teniendo resonancia como inversionista, con la instalación de sucursales en Texas, Nueva Orleans, Houston, Nueva York, California, etc., desde 1980. Para 1981, las operaciones que PEMEX había iniciado en EEUU, le abrían las puertas para convertirse en el único poseedor, ó al menos el principal accionista de refinerías estadounidenses que procesan crudo mexicano al asociarse con la compañía WEST -- COAST OIL OF BAKERSFIELD CALIFORNIA. ( 6 ).

En Centroamérica, la participación de los capitales mexicanos es destacada. En este caso, se observa que desde 1965, con la visita del Presidente Gustavo Díaz Ordaz a esa región, se inició al poco tiempo una serie de inversiones en Centroamérica y establecimientos de diferentes firmas y oficinas mexicanas en esa región.

Así, para 1971, unas 35 compañías mexicanas tenían subsidiarias en todos los países de Centroamérica, con una inversión de 90 millones de dólares en diversos ramos: producción de vidrio, celulosa, derivados, fabricación de conductores, fertilizantes, acero, entre otras inversiones.

Otra paraestatal FERTIMEX, en virtud de su expansión interna y externa, tomó una nueva política de venta total ó parcial, ó bien de donaciones a países de plantas FERTIMEX a partir de 1971., expuesta en los casos siguientes:

- 1.) Costa Rica. 12 de Diciembre de 1979, México y Costa Rica firmaron un acuerdo de venta del 90 % de acciones de FERTICA, S.A al segundo país.
- 2.) El Salvador. La junta de Gobierno genecida del Salvador mostró interes en adquirir la planta FERTIMEX en Acujutla.
- 3.) Honduras. El 7 de Agosto de 1979, se concluyó la venta del 80 % de las acciones de FERTICA en Honduras, a inversionistas privados hondureños, logrando un sobre precio de 100 %, sobre el valor de las acciones.
- 4.) Panamá. Se realizaron diversas negociaciones con inversionistas privados, tendientes a la venta de FERTICA en Panamá, conjuntamente con la filial AGRODAVID, S. A., pero la operación no se había concretado.
- 5.) Nicaragua. El 3 de Diciembre de 1979, el ex-presidente mexicano José López Portillo, donó a Nicaragua todos los activos fijos que FERTICA tenía en ese país. ( 7 ).

En el caso de CFE, se tienen las mismas características " CFE ha suscrito convenios de intercambio y compra-venta de energía con empresas eléctricas de los estados de California y Texas, en los Estados Unidos, y con la Empresa Eléctrica de la República de Bélize.

Con base en estos convenios, la CFE exportó el año pasado un total de 113,976 Mwh. lo que arroja un resultado a favor de la CFE de 47,454 Mwh" ( 8 ).

La transnacionalización de los capitales de las empresas públicas, coadyuvan a la integración de el nuevo modelo de desarrollo que se preten de alcanzar.

Lo cual nos demuestra que las empresas públicas en el actual proceso de reconversión, juegan un papel muy activo apoyando el descrito modelo de desarrollo económico, por ello la política industrial, que el gobierno proyecta a través de las empresas públicas " estratégicas ", es indisoluble de su concepción global respecto a la reorganización de la economía mexicana.

CAPITULO

V

## CONCLUSIONES

Las conclusiones extraídas de este trabajo, son el resumen de dos tesis básicas, elaboradas a lo largo de las anteriores líneas y fundamentadas en los datos empíricos que se lograron recopilar, así como del análisis de las tendencias más recientes de la evolución económica mexicana, a la luz de las nuevas relaciones económicas y la nueva división-internacional del trabajo.

La primera tesis es que actualmente estamos asistiendo al desarrollo de un nuevo modelo de acumulación capitalista en México, promovido por el Estado mexicano en su programa de Reversión Industrial, iniciado en los inicios de la presente administración, el cuál es consecuencia directa del patrón de crecimiento económico seguido por el país después de la Gran Depresión, cuando se inicia en México el proceso de industrialización mediante la sustitución de importaciones de bienes de consumo, primero, intermedios, después y recientemente de capital. La formación del nuevo modelo, iniciado ( como complemento del anterior desarrollado desde 1970 ), y en vías de consolidación, lo podemos caracterizar como la fase exportadora de manufacturas, tecnología y capitales de la economía mexicana, el cuál adquirirá un peso creciente en lo que resta del siglo, dadas las condiciones y perspectivas de la economía mundial.

La segunda tesis, es que el Estado Mexicano está perdiendo dinamismo en su intervención en la economía, pero no en su papel de promotor de desarrollo que permite garantizar el vigor y la continuidad de la dinámica económica., sino en el papel que le fué conferido por las masas que participaron en el movimiento armado de 1910, en otras palabras, el Estado Mexicano ya no actúa para contrarrestar las tendencias derivadas de la lógica del sistema, lo que provoca el deterioro de las condiciones de vida de los sectores populares, lo cuál ha polarizado la distribución del bienestar. Así mismo, y como consecuencia del modelo económico que se viene proyectando, al Estado Mexicano ya no le es posible preservar la soberanía nacional de las propensiones a una integración con el exterior subordinada, es decir, el Estado Mexicano ya no promueve su intervención económica nacionalista, esto como resultado de nues-

tra situación particular de dependencia económica, lo cuál facilita a los diferentes organismos internacionales la adopción de medidas que le son impuestas a la economía nacional, una de ellas es la integración del país en forma "participativa" a las relaciones comerciales internacionales.

Lo cuál da como resultado, que el Estado inspirado en una visión -neoliberal de la economía y reorganización de la planta productiva, promueva la liberación de los precios, la desincorporación de muchas empresas propiedad del Gobierno, la liberación de nuestro comercio, el fomento a la inversión extranjera, entre otras muchas medidas, concentrando -sus funciones en la promoción de obras de infraestructura y en sus "Funciones Generales", que permiten lograr la estabilidad que el sistema necesita para realizar la acumulación de capital.

REFERENCIAS \*

BIBLIOGRAFICAS

## CAPITULO I

1. A Título informativo se incluyen aquí:

1.1 Se considera a los individuos como los mejores jueces de su propio bienestar, aceptandose así que una persona está mejor en la situación A que en la situación B si prefiere A a B.

1.2 La situación A es mejor que la situación B, si por lo menos un individuo en la economía esta mejor en A que en B, y nadie esta peor.

2. El análisis macroeconómico, es altamente abstracto e irreal, paradigma de la economía de mercado en su fase más pura, y aún con su adaptación a las "imperfecciones" del mercado, sólo justifica realmente la intervención indirecta ( regulatoria ), del Estado en los casos de " Monopolio Natural ", y en los servicios públicos tradicionales. Pero en su marco teórico, la existencia de empresas como PEMEX, TELMEX, C.F.E., etc., constituyen simplemente un error ó es más aún, una aberración.

3. Algunas lecturas importantes son: " Poulantzas ", para una aproximación marxista estructuralista y el desarrollo del concepto de autonomía relativa del Estado., y los fundamentales enfoques de la escuela alemana, particularmente de Alvater, incluido en la muy recomendable ( y ya clásica en México ), recopilación de Sonntag y Valecillos.

4. La tendencia histórica al descenso de la tasa de ganancia detectada por Marx ( resultado de los cambios en la composición orgánica del capital ), para una exposición amena y concisa, ver a Jorge Berenstain.

5. Sergio García Ramírez y Carrillo Castro Alejandro. Las empresas públicas en México. 1982. Ed. I.N.A.P. P. 72.

6. Estos elementos los encontramos implícitos en diversos artículos de la Ley de la Administración Pública Federal de 1976.

7. Sergio García Ramírez. Ob. Cit. P. 23.

## CAPITULO II

1. Plan Nacional de Desarrollo: 1983/1988, P. 326.

2. IDEM. P. 327.

3. Boletín Informativo. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Núm. 42. Abril de 1987.
4. En Revista Expansión. 6 de Agosto de 1986, P. 1.
5. Una exposición amplia del problema se puede consultar en la Revista Expansión. Núm. 444, 9 de Julio de 1986. P.P. 54-56.
6. Comparecencia de Alfredo del Mzo ante la H. Cámara de Diputados. No viembre de 1986, P. 9.
7. Plan Nacional de Desarrollo. 1983/1988. P. 112.
8. El Mercado de Valores. Año XLVII, Núm. 6, Febrero 9 de 1987, P. 130.
9. Fuente Informe de Labores. 1986. C.F.E.
10. Leopoldo Solís. " La Realidad Económica Mexicana ". Retrovisión y Perspectivas, Siglo XXI, 1970. PP. 217-221.
11. Rolando Cordera. Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana. Ensayos de Interpretación Histórica. Selección de Rolando Cordera con la colaboración de Ernesto Camacho. F.C.E. P. 153.
12. El capital se apodera primero del producto del trabajo sin importar le cuál sea la forma de producción, pero no es sino hasta que la revolución introduce la gran Industria ( maquinizada ), que el modo de producción capitalista funciona propiamente como tal. K. Marx, El Capital, V.I. FCE. 1966. PP 426-427.
13. Para un tratamiento más concreto sobre la industrialización en México, vease a Roberto Cabral, " Desarrollo y Crisis Económica en México "., FCE. PP 67-100.
- \* Tomada de BANAMEX, " Exámen de la Situación Económica de México ", Vol. LXIII. Núm. 734. Enero de 1987.
14. Sin embargo, se pronóstica un déficit comercial de 130 Mil Millones de Dólares, 20 Mil Millones menor al de 1986.
15. BANAMEX. IDEM.
16. En Revista Comercio Exterior. " La Crisis de la Deuda Latinoamericana: causas, efectos y perspectivas ". Vol. 37, Núm. 1., México, Enero de 1987, PP 18-26.

17. Diario Uno más Uno. 9 de Marzo de 1987. P. 13.
18. Diario Uno más Uno. 8 de Marzo de 1987. P. 2.
19. Revista Contextos. Segunda época, Año 4, Núm. 76, Marzo de 1987., P. 12.
20. Henry F. Myers. " Desprecia E.U. el impacto de la Deuda en el Déficit Fiscal ". En Diario Excelsior, 24 de Marzo de 1983, P. 3 de la Sección Financiera. Diario Uno más Uno, 16 de Marzo de 1983, P. 10.
21. Diario Uno más Uno. 3 de Agosto de 1983, P. 8 y R. A. White. "Estados Unidos: Deuda Nacional y Política Exterior ". En Diario Uno más Uno, 1º de Noviembre de 1981, P. 10.
22. Revista Contextos. IDEM. P. 12.
23. Revista Contextos. " La Nueva Economía Mundial ". Artículo de -- Luigi Spaventa. Año 4, Núm. 76, Marzo de 1987. P. 6.
24. Revista Comercio Exterior. Vol. 36, Núm. 6, Junio de 1986. P. 489.
25. Harald B. Malmgren. En Revista Contextos. Año 4, Núm. 75, Febrero de 1987, P. 9.
26. IDEM. P. 11.
27. Revista de Comercio Exterior. IDEM.
28. " Exámen de la Situación Económica de México ". BANAMEX, Vol. LXIII Núm. 734, Enero de 1987, P. 34.
29. Revista de Comercio Exterior. Vol. 36, No. 9, Septiembre de 1986. P. 767.
30. En Revista Nexos. Diciembre de 1986, Núm. 108, P. 83.
31. Lineamientos que podemos encontrar en el Plan Nacional de Desarrollo 1983/1988. Capítulo Quinto. P.P. 111-113.

## CAPITULO III

1. Marcos Kaplan. " Corporaciones Públicas Multinacionales Latinoame-

- ricanas: Posibles Contribuciones al Desarrollo y a la Integración "., en Revista de Comercio Exterior. México, Agosto y Septiembre de 1970.
2. Stewart Fleming. " Demandará US Steel a Empresas de México, Brasil y Argentina ". En Diario Excelsior, México, 11 de Noviembre de 1983, P.- 5 A.
  3. Roberto Lattés. Un Billón de Dólares: El Mundo Económico de las Multinacionales. Ed. Planeta, Barcelona, 1983, P.P. 21-22.
  4. Surendra J. Patel. " La Nueva Era del Tercer Mundo ". En Revista de Comercio Exterior, Vol. 33, Núm. 6, México, Junio de 1983, P. 511.
  5. IDIM., P. 216.
  6. R. Lattés. Op. Cit, P. 20.
  7. En RANAMEX " Exámen de la Situación Económica de México ", Volumen LXIII, Núm. 734, Enero de 1987, P. 30.
  8. Diario Uno más Uno. 9 de Marzo de 1987, P.P. 1 - 15.
  9. Algunas de estas consideraciones están bien resumidas en el Artículo de Alberto T. Celorio. " Programas de Financiamiento de BANCOMEXT " . En Revista Transformación; Novena época, Vol. 2 Núm. 7, México, Julio de 1983, P.P. 22-25.
  10. En El Universal, Mundo Financiero, 9 de Abril de 1987, P. 1.
  11. René Villa-real. " De la Industrialización Sustitutiva a la Petrodpendencia Externa y Desustitución de Importaciones: Hacia una Estrategia de Ajuste con Desarrollo ". Ed. Premia, México, 1982, P.P. 28-56.
  12. Para un tratamiento más amplio, véase a Alfredo Phillips Olmedo. "La Promoción de Exportaciones en México y el BANCOMEXT". En Revista Comercio Exterior, Vol. 37, Núm 1. México, Enero de 1987, P.P. 54-59.
  13. René Villa-real. Op. Cit.
  14. Peter F. Drucker. " La Nueva Economía Mundial ", en Revista CONTEX TOS, Segunda Época, Año. 4, Núm. 76, Marzo de 1987, P. 16.
  15. Gerardo L. Ceniceros. " Los Consorcios Bancarios Europeos y Las --

- Transnacionales Mexicanas ". En Uno más Uno, 4 de Febrero de 1984, P. 7.
16. Revista Proceso. Núm. 305, México, 6 de Septiembre de 1982, P. 19.
17. P. Moreno Moren. Nacionalización de la Banca y Transnacionalización de Capitales Mexicanos. ( MINGO ), UPN, México, 1982. P. 25.
18. Gerardo L. Ceniceros. Op. Cit.
19. El informe fué reproducido por la revista del CIDE. " La Proyección Internacional de los Nuevos Países Industrializados ". In Revista Económica de América Latina, Núm. 7, México, 1981, P.P. 235-249.
20. M. Celia Toro. " Comercio y Conflicto en las Relaciones México - Estados Unidos ". En Revista Comercio Exterior, Vol. 32, Núm. 5, México, Mayo de 1982, P. 488.
21. Peter F. Drucker. " La Nueva Economía Mundial ". En Revista Contextos. Segunda Época, Año. 4, Núm. 76, Marzo de 1987, P. 13.

#### CAPITULO IV

1. Diario Uno más Uno. México 1º de Abril de 1987, P. 14.
2. Palabras pronunciadas por el Licenciado Mario Ramón Betera, Director General de Petroleos Mexicanos, durante el II Foro de Análisis sobre los Grandes Problemas Nacionales en la Ciudad de México, D. F. En el Folleto No. 74, Editado por PEMEX, el 25 de Junio de 1984, P. 5.
3. René Villa-real. " El Gigantismo del Estado, un Mito ". En Revista Expansión. México, 17 de Septiembre de 1986, P.P. 36-40.
4. Diario Uno más Uno. " Gestionan Inversionistas Mexicanos la Compra de la Aerolínea EL-AL "., 13 de Octubre de 1982, P. 10.
5. Diario Uno más Uno. " Afirma Petronor que la Actual Crisis Financiera en México no pone en Peligro la Participación de PEMEX ", 18 de Diciembre de 1982, P. 10.
6. Antonio Ponce. " La Transnacionalización de PEMEX ". En Diario Uno más Uno, 19 de Marzo de 1981. " PEMEX podría instalar cadenas de Gasoline

rias en Territorio de E.U. Controlará Refinerías Estadounidenses ". IDEM  
26 de Mayo de 1981, P. 13.

7. Revista Política Económica. Vol. X, Núm. 1. Primer Bimestre de -  
1981. P.P. 50-51.

8. En Informe de Labores de la C.F.E. 1986 . " Interconexiones con Em  
presas Eléctricas Extranjeras ". P. 23.